

<b>1.- INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2.-OBJETIVOS GENERALES PRIORIZADOS .....</b>	<b>6</b>
2.1 .En relación a las personas.....	6
2.2.En nuestras relaciones con el entorno.....	10
2.3.Proyecto de transformación del Centro Educativo.....	11
2.4.Mejora del Edificio e instalaciones del Centro Educativo.....	13
<b>3.-CONFIGURACIÓN.UNIDADES ORGANIZATIVAS. ORGANOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA.....</b>	<b>13</b>
3.1. Configuración.....	13
3.2. Organos de coordinación didáctica.....	15
3.3. Unidades organizativas.....	17
3.4. Horario General del Centro.....	18
3.5. Recreos.....	18
3.6. Comedor Escolar.....	19
3.7. Organización 6ª Hora. Complementarias.....	21
<b>4. AMBITOS DE ACTUACIÓN.....</b>	<b>22</b>
4.1. Gestión y participación.....	22
4.2. En cuanto a lo administrativo.....	23
4.3. En cuanto a lo Pedagógico.....	23
4.4. En cuanto a las Familias.....	24
<b>5.ÁMBITO DE ENSEÑANZA.....</b>	<b>25</b>
5.1.EQUIPO DE ETAPA 1 .....	26
5.2.EQUIPO DE ETAPA 2.....	28
5.3.EQUIPO DE ETAPA 3 Y PTVA.....	32
5.4.ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.....	36
5.5.ATENC. EDUCAT. PARA LOS ALUMNOS QUE NO RECIBEN RELIGIÓN.....	36
5.6. EQUIPO DE ORIENTACIÓN (PSICOLOGÍA Y T. SOCIAL).....	36
5.7 .SERVICIO DE LOGOPEDIA.....	43
5.8. FISIOTERAPIA.....	45
<b>6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>	<b>46</b>
<b>7.- OTRAS ACTIVIDADES.....</b>	<b>47</b>
7.1. PRÁCTICAS.....	47
7.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	47
7.3. PROYECTOS RED ESCUELAS UNESCO.....	48
7.4. PILOTAGE PROGRAMACIONES EDUCATIVAS INDIVIDUALES.....	51
➤ <b>PLAN CONVIVENCIA, NORM. DE CONDUCTA Y CODIG. ÉTICO.....</b>	<b>51</b>

## 1.- INTRODUCCIÓN:

Las *propuestas de mejora* planteadas a raíz de la evaluación del curso 2018/2019 y reflejadas en nuestra Memoria han sido la base para la elaboración de la **Programación General del curso 2019/2020**.

Hacemos un planteamiento de Equipo, con un reparto claro de competencias y responsabilidades. El procedimiento de elaboración ha sido el siguiente:

1. Directrices por parte del Equipo Directivo de las líneas generales del Plan.
2. Aportaciones y elaboración por Equipos de etapa y servicios complementarios.
3. Información al Claustro.
4. Informado el Consejo Escolar. ( 28 Octubre de 2019)

Los objetivos programados en esta P.G.A, han sido consensuados y aprobados por todo el Equipo docente, Servicios Complementarios y el Equipo Directivo del Centro con el visto bueno de la Gerencia de la Fundación ADEMO.

Se incluyen los **INDICADORES** de evaluación de nuestras actuaciones que vienen marcados en el **I Plan Estratégico** que venimos cumpliendo y en el sistema de **Calidad ISO** que certificamos en el mes de Junio 2018; indicadores a los que asignamos un **VALOR** que reflejará lo que pretendemos y al evaluar nos indicará lo que hemos logrado, siendo así, además una evaluación cuantitativa y objetiva que se incluirá en la Memoria de evaluación del curso **2019/2020**.

El **C. E. E. ADEMO** está sostenido con fondos públicos, llevando su gestión la Entidad Titular **Fundación ADEMO** cuya misión es: **“Contribuir desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadano de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria”**.

La Fundación ADEMO, es una Entidad sin ánimo de lucro, que entiende la **calidad** como un sistema de **Calidad Total** que busca la excelencia y orienta a toda la organización a la mejora continua y a la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.

Este sistema se sustenta en los siguientes principios:

- La orientación hacia la mejora de la calidad de vida de los usuarios y de sus familias.
- La consideración del personal como el principal activo, por lo que se procura su satisfacción y motivación a través del desarrollo humano y profesional.
- La garantía de conformidad con los requisitos de las administraciones públicas.
- La utilización de un sistema de Gestión por Procesos.
- El compromiso de participación en la Gestión de la Calidad de sus componentes: personas con discapacidad, familias, voluntarios, profesionales y directivos.

En el año **2011** arrancó nuestro primer **Plan de Calidad Plena (2011/15)** que se ha desarrollado y desplegado en toda la organización. Hemos renovando en Julio 2018 *el sello de Calidad Plena en la etapa despliegue* y nos encontramos desarrollando nuestro **Plan de Calidad Plena 2018/2021**.

Somos una empresa acreditada como empresa familiarmente responsable, contando con un certificado de conciliación.

En el año **2016** se presentó el **I Plan Estratégico de la Fundación** y se inició la difusión del mismo, estando en la actualidad en el momento de su implantación, haciendo visible nuestro Plan en todos los objetivos y acciones que llevamos a cabo desde el Centro Educativo para el desarrollo de nuestro ámbito de actuación.

Incluida nuestra escuela desde Julio de 2019 en la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO.

Por lo tanto, contamos con el sistema de **Calidad ISO** como estándar de gestión, el modelo de **Calidad Plena** como marco referencial y el **Código Ético** como código de conducta

Estos son los sellos que nos acreditan:



En nuestro **Proyecto Educativo de Centro** expresamos con qué valores trabajamos y que metas nos proponemos conseguir, no solo con nuestros alumnos, sino también con sus familias y con la sociedad en general.

**Contamos con el Plan de Acción Tutorial**, la Función Tutorial adquiere una alta importancia en el actual sistema educativo, ya que en esta figura se pretende que gravite gran parte de los procesos orientadores de los alumnos. La cuestión alcanza una gran relevancia, dada la importancia establecida al rol del tutor, ya que en su hacer docente prepara al alumno para el desarrollo integral de sus capacidades, que le permitan una integración y normalización lo más acorde a sus posibilidades.

La acción tutorial como **actividad educadora** pretende reforzar las actuaciones tanto de profesores, padres y alumnos como de todo el personal que incide directa o indirectamente en la educación. La acción tutorial dirigida al profesorado facilitará el conocimiento de los alumnos organizados en grupos-clase, reforzando el proceso dual enseñanza-aprendizaje, colaborando en el desarrollo curricular y en el desarrollo de la tarea orientadora. Si esta acción de ayuda se refiere al alumnado, la acción tutorial favorecerá que éste se conozca y se acepte, mejore el proceso de socialización, aprenda a elegir, respete la diversidad en el aula e incentive la participación e integración en la dinámica del centro. La familia no puede quedar al margen; la información entre padres y centro, favorecedora de las relaciones padres-hijos-institución es una tarea de la tutoría con los padres.

El PAT se revisará a lo largo de este curso para adecuarlo a los nuevos marcos de actuación con los que contamos. (Procesos ISO, Programaciones Individuales, Modelo de Calidad de vida...)

El Centro Educativo apoya a cada uno de los alumnos escolarizados en él, para hacer realidad su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadano de pleno derecho.

Como centro abierto a la comunidad **trabajamos en los entornos** para hacerlos educativos, dando apoyos a cada uno de los alumnos para ser competentes, competencias que les permitan participar activamente ofreciéndoles oportunidades y acompañándoles a ejercitar sus derechos.

Consideramos a los entornos y las personas que están en ellos agentes educativos, por ello la labor de los profesionales se abre hacia la comunidad y las personas que viven en ella diseñando entornos de aprendizaje, fomentando cambios en la comunidad hacia valores y creencias positivas, desarrollamos acciones con el fin de eliminar **BARRERAS ACTITUDINALES**

## MISION DEL C.E.E

*“Qué el colegio ofrezca una respuesta educativa integral y personalizada contando con los apoyos necesarios y las familias, para que los alumnos aprendan con cariño, con calma y con alegría para tener un futuro, una buena vida y oportunidades en la sociedad.”*

## VISION DEL C.E.E

*“Deseamos ser reconocidos por lograr que todos los alumnos reciban una educación de calidad que se refleje en los resultados obtenidos, atendiendo especialmente al desarrollo de la Comunicación y Autonomía, realizando actividades que favorezcan la Inclusión educativa. Todo ello logrado desde las estrechas relaciones establecidas entre profesionales, alumnos y familia”.*

Estas son las bases con las que cuenta el **C.E.E ADEMO** para la elaboración de sus Programas y el desarrollo de sus actividades educativas.

## 2.-OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA EL CURSO 2019/2020

Los objetivos prioritarios y las acciones previstas a realizar en este plan anual, están absolutamente alineados con nuestro Plan Estratégico, por ello iremos señalando los diferentes Ejes y líneas estratégicas que vamos a desarrollar a lo largo de este curso 2019/2020 en el Centro Educativo.

### 2.1.-EN RELACIÓN A LAS PERSONAS:

- **Plan Estratégico/ Eje 1: Personas, Eje 2: Familias. Eje 6: Aprendizaje, Conocimiento e Innovación.**

#### **(línea estratégica: 1.2)**

**-Empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual:** Las personas con discapacidad intelectual se encuentran con múltiples barreras y escasez de oportunidades y apoyos para ser protagonistas de sus propias vidas. Es importante que puedan avanzar en poder ejercer el control sobre lo que ocurre y tomar las decisiones que consideren más adecuadas para mejorar su realidad y de manera especial en las organizaciones donde reciben apoyos y servicios.

#### **(línea estratégica 2.1)**

**-Empoderamiento de las familias:** Las familias deben ser protagonistas en la defensa de sus derechos y ser agentes de cambio social.

#### **(línea estratégica: 2.3)**

**-Participación de las Familias:** La participación de las familias en la Fundación

ADEMO es esencial en nuestra organización. Pretendemos responder al cambio generacional de nuestras familias y a los distintos tipos de familia que están surgiendo.

**(línea estratégica 6.1)**

**-Aprendizaje, Conocimiento e Innovación:** Funcionando como una organización que es capaz de aprender, desarrollar y transmitir el conocimiento con el fin de cumplir nuestra misión.

**(línea estratégica 6.2)**

- **Calidad:** Los métodos de mejora de Calidad son muy importantes para las organizaciones sociales. Estos métodos garantizan los valores y estilos que nos hacen destacar.

**Objetivos en relación a las Personas:**

- Poner en práctica y defender los derechos de las personas con Discapacidad Intelectual.
- Establecer mecanismos de participación de las personas con discapacidad intelectual en la organización.
- Aumentar la capacidad de autodeterminación con proyectos de participación de los alumnos en foros y entornos inclusivos, siempre teniendo en cuenta sus necesidades de apoyo.
- Asegurar la participación en la Gestión de la calidad de los usuarios y sus familias.
- Continuar con el Grupo de Opinión de Padres del Centro Educativo.
- Continuar con el Grupo de Dinamización Familiar / Apoyo a familias del Centro Educativo.
- Realizar actividades comunes en las que participen los abuelos de los alumnos del Centro.
- Aumentar la capacidad de las familias para reclamar y defender sus derechos a través de formación.
- Formar a los Profesionales del Centro Educativo.

**Acciones:**

- ***Participación de alumnos del Centro Educativo en el Grupo de empoderamiento y participación***

El Equipo de Autogestión y Derechos de la Fundación Ademo, es un grupo formado por personas con discapacidad intelectual, mayores de 16 años de los diferentes Centros y Servicios, profesionales de apoyo y voluntarios, cuyos objetivos son: *formarse en derechos y habilidades de autogestión, representar a sus compañeros y miembros del colectivo en diferentes ámbitos. Integrar a las personas en los grupos de trabajo de la Fundación y difundir los derechos de las personas con discapacidad intelectual dentro y fuera de la Fundación.*

En el mes de Abril de 2018 se celebraron elecciones a Representantes del Centro Educativo, siendo los elegidos Jaime González Lara y Carla Gutiérrez Sánchez .

El grupo de empoderamiento y participación , se encuentra en proceso de conformarse en este curso.

INDICADORES	VALOR
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de representantes del grupo de empoderamiento y participación</li> </ul>	2

- Implantación del programa de la Fundación de participación y empoderamiento de alumnos del Centro educativo.*

Fomento de la participación y el empoderamiento de las personas con DI a partir del desarrollo de habilidades de trabajo en equipo, realizando cursos específicos dirigidos al fomento de habilidades de diálogo y trabajo en equipo. Además de la incorporación efectiva de personas con DI en Equipos de trabajo de diversos ámbitos.

Participarán alumnos en grupos de trabajo junto a otras personas de diferentes centros educativos y asociaciones del Distrito de Moratalaz , en la COPIA del Distrito de Moratalaz. Y en todas las oportunidades de participación que se generen.

INDICADORES	VALOR
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas con DI que participan en equipos de trabajo</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de alumnos delegados de clase</li> </ul>	4

- Continuidad del Grupo de Opinión de Padres y Grupo de Dinamización Familiar / Apoyo a familias del Centro Educativo:*

Desde el curso 2007/2008 están funcionando los **Grupos de Opinión de padres**, con la participación activa de un 20% de familias del centro, siendo una acción que favorece la comunicación y la recogida de opiniones, en aspectos generales relacionados con el Colegio y que está propiciando una participación activa de las familias colaborando en todas las propuestas que surgen del grupo y en las acciones relacionadas con el plan de Calidad a petición del Equipo de Calidad de la Fundación ADEMO.

Continuaremos con el **Grupo de acogida padre a padre**, grupo que acoge a las familias de nueva incorporación o que visitan nuestro centro y que realiza una labor de apoyo, acompañamiento e información al inicio y a lo largo del curso.

Continuaremos con el **Grupo de Abuelos** iniciado hace tres años y que forman parte activa de nuestra comunidad educativa

- **Las acciones formativas programadas para las familias del Centro Educativo en el curso 2019/2020 son:**

La Formación de familias está sujeta a las ayudas del Programa de Apoyo a familias de Plena Inclusión Madrid que aún no conocemos su concesión, por lo que aún no se han programado las acciones formativas a familias para el año 2020

- **Las acciones formativas programadas para los profesionales del Centro Educativo en el curso 2019/2020 son:**

- Comunicación Aumentativa: Formación and Company: Continuidad y Seguimiento de los compromisos adquiridos en el curso 17/18. (Grupos de formación interna los Viernes del curso de 9;15 a 10:00 h, pendiente de calendarizar este curso para trabajar también el pilotaje de las programaciones educativas individuales).

- “Enfoque educativo orientado a la persona” Curso ha realizar por el equipo docente entre Septiembre y Octubre 2019 de parte de la Fundación ALEPH TEA, para conocer como realizan las Programaciones educativas individuales e intentar implementarlas en nuestro Centro. (Formación and Company).

-Master en Calidad de Vida. Ruth Sánchez Gallego ( curso 2017-2018 y 2018-2019) 100 créditos. Finalizado el 9 de OCTUBRE de 2019.

-Curso online “Prevención de riesgos penales para usuarios” realizado por todo el personal excepto el personal de cocina y limpieza. (10 horas) Octubre 2019.

-Certificado de manipulador de alimentos: Se realizará por parte del personal de nueva incorporación que atiende el comedor o que sigue programas educativos en el mismo, el Certificado de Manipuladores de alimentos en este curso 2019/ 2020.

Informaremos de los cursos que se oferten y facilitaremos su realización. Apostando por la Formación and Company modalidad que supone la oferta formativa a todo el equipo de profesionales del centro

INDICADORES	VALOR
• Número de reuniones de los Grupos de Opinión de padres.	<b>8</b>
• Porcentaje de asistencia a los Grupos de O. de padres.	<b>15%</b>
• Número de Grupos de Acogida padre a padre.	<b>1</b>
• Número de reuniones del Grupo de Abuelos.....	<b>5</b>
• Número de Abuelos participantes.....	<b>5</b>
• Número de cursos realizados por los profesionales.....	<b>&gt;2</b>
• Porcentaje de profesionales formados.....	<b>94%</b>

## **2.2.-EN NUESTRAS RELACIONES CON EL ENTORNO:**

### ➤ **Plan Estratégico/ Eje 5: Relaciones con el entorno.**

#### ***(Línea estratégica 5.2)***

- ***Comunicación externa e imagen.*** *El centro educativo quiere aumentar la colaboración y complicidad con la sociedad. Es muy importante devolver a la sociedad los resultados que obtenemos de su ayuda y podemos hacerlo gracias a nuestra capacidad de imagen y comunicación.*

### **Objetivos de las relaciones del Centro Educativo con el entorno:**

- Llevar a cabo acciones para el Desarrollo de la Comunicación externa.
- Aprovechar nuestra nueva imagen para tener más visibilidad e impacto en nuestro entorno.
- Ser transparentes en nuestra gestión lo que procura el aumento de la confianza del entorno hacia nosotros.

#### ***Con el Ayuntamiento:***

- Garantizar el diálogo y buena relación con los sectores de la Junta Municipal que puedan trabajar junto a nosotros.
- Dar a conocer las actividades y necesidades del Centro en las que se precise su colaboración.
- Utilizar la AGENDA ESCOLAR personalizada, financiada para todos los Centros Públicos del Distrito por la Junta Municipal y para nosotros.
- Participar de manera activa en todas las actividades propuestas junto a otros Centros Escolares del distrito. (Pleno Infantil, Comisiones de Participación de la Infancia y la adolescencia –COPIAS-, Día de la Constitución, Concursos previstos, Talleres de reciclaje, Jornada Deportiva inclusiva...).
- Continuar con la presencia de la Fundación ADEMO, en el Consejo local de la Infancia y la Adolescencia, siendo vocal del mismo D. Jesús Asenjo de Frutos. Gerente de Fundación ADEMO.

#### ***Con la Administración:***

- Procurar una relación de cooperación lo más fluida posible con los distintos sectores (Inspección, Servicio de Centros Privados y Concertados, Unidad de Programas, Dirección general de Becas y ayudas, entre otros...).
- Participar y colaborar con las diferentes Comisiones que inciden en la mejora de la atención educativa: Comisión de Absentismo escolar, Comisión de apoyo a la Escolarización...
- 

#### ***Con los Equipos Específicos:***

- Coordinar junto a los EOEP de zona la matriculación de alumnos en nuestro centro a través de la Comisión de apoyo a la Escolarización.
- Coordinar actuaciones con respecto a casos específicos.
- Realizar seguimiento de derivaciones y adecuación de las mismas.
- Coordinar actuaciones con el Equipo de Motóricos, la ONCE, entre otros, con el fin de dar respuestas educativas ajustadas a las necesidades de nuestros alumnos y recibir el asesoramiento profesional de expertos.

**Con Plena Inclusión Madrid:**

- Participar de manera activa en los proyectos, en las iniciativas de mejora y organización de la Educación de personas con discapacidad que propone Plena Inclusión implicando a toda la Comunidad Educativa.
- Velar por la Formación del personal con la adecuada información y facilitando la participación en los cursos formativos promovidos por Plena
- Potenciar la participación en los Programas de apoyo familiar 2018/2019, ofrecidos por Plena

INDICADORES	VALOR
-Nº de plenos infantiles programada nuestra participación.	≥ 2
-Nº de alumnos participantes en las COPIAS	1
-Nº de reuniones programadas de las COPIAS	6
-Nº de reuniones programadas del Consejo Local de Atención a la Infancia y a la Adolescencia.	≥ 2
- Nº de reuniones anuales de coordinación con Inspección Educativa.	≥ 3
-Nº de reuniones de la Comisión de Absentismo.	≥ 1
-Nº de reuniones de coordinación con el Equipo de Motóricos.	≥ 2
-Nº de reuniones de coordinación con el Equipo de la ONCE	≤ 8
-Nº de reuniones de coordinación con el EOEP	≥ 6

**2.3.- PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO:**

➤ **Plan Estratégico/ Eje 6: Eje Transversal. Eje 2: Familias.**

**(Línea estratégica 6.1)**

- **Aprendizaje, conocimiento e innovación:** Funcionando como una organización que es capaz de aprender, desarrollar y transmitir el conocimiento con el fin de cumplir nuestra misión.

**(Línea estratégica 2.1) (línea estratégica 2.3)**

- **Empoderamiento de las familias:** Las familias deben ser protagonistas en la defensa de sus derechos y ser agentes de cambio social.
- **Participación de las familias:** la participación de las familias en la Fundación ADEMO es esencial en nuestra organización.

**Objetivos en relación al Proyecto de transformación del Centro Educativo:**

- Crear una cultura abierta a la innovación
- Favorecer la participación e intercambio de buenas prácticas innovadoras.
- Dar fuerza a las familias para que sientan lo importante que es su participación.
- Aumentar la capacidad de las familias para reclamar y defender sus derechos.
- Implicar a las familias en el proyecto de la Fundación.

**Acciones:**

Continuaremos con nuestra participación en el **Proyecto de Plena “LA EDUCACION QUE QUEREMOS”** iniciado en el curso 2014/2015; que se enmarca en el proyecto estratégico de Plena Inclusión sobre transformación de los servicios hacia la calidad de vida, incluido en el Plan estratégico de Plena y que tuvo su punto de partida en la Jornada desarrollada el 13 de Mayo de 2014 junto con el MECD “*Avanzando hacia una educación inclusiva*”.

En este proyecto reflexionaremos y desarrollaremos acciones, basándonos en datos compartidos, sobre el modo en que nuestra orientación actual en nuestros centros específicos está alineada con lo consensuado en el movimiento asociativo, especialmente con la misión de educar, con los derechos contemplados en la convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad y muy especialmente con el **ODS nº 4 de la Agenda 2030** con el que de la mano de la **UNESCO** con nuestra inclusión como miembros de la **RED DE ESCUELAS UNESCO** nos apuntamos a realizar acciones que van a contribuir al desarrollo de nuestro viaje de transformación desde la educación que tenemos a la educación que queremos.

Pretendemos además la continuidad en las acciones encaminadas a **la inclusión**, abriendo el centro al exterior y estando presentes en nuestro entorno

Como la continuidad y ampliación de las “Charlas de sensibilización sobre la D,I,” que van a ofrecer el acercamiento y el conocimiento de la misma lo que facilita la comprensión y la eliminación de barreras actitudinales que son las que dan paso a una real inclusión.

INDICADORES	VALOR
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de actividades específicas que favorecen el desarrollo de modelos inclusivos.</li> </ul>	>3
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de acciones priorizadas realizadas.....</li> </ul>	>2

## 2.4.- MEJORA DEL EDIFICIO E INSTALACIONES DEL CENTRO EDUCATIVO:

### ➤ Plan Estratégico/ Eje 3: Apoyos y servicios.

#### (Línea estratégica 3.3)

**-Mejora de los edificios e instalaciones:** Hay que hacer mejoras en los edificios e instalaciones, que son los aspectos que las familias, personas con discapacidad y profesionales puntúan más bajo en los cuestionarios de satisfacción y en el diagnóstico realizado en el Plan Estratégico.

#### Objetivos en cuanto a la mejora del edificio e instalaciones del Centro Educativo:

- Adecuación de caminos de recorrido y espacios deportivos en el suelo del patio con pintura antideslizante.
- Mejora del orden y decoración en el centro, realizando acciones encaminadas a ello.

### **3.- CONFIGURACIÓN, UNIDADES ORGANIZATIVAS Y ORGANOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA DEL CENTRO EDUCATIVO.**

#### 3.1. CONFIGURACIÓN:

En el curso **2019/2020** continuaremos con igual configuración, pues no ha habido modificación del Concierto educativo, quedando como sigue:

ETAPAS	UNIDADES CONCERTADAS	TIPOLOGIA	ITINERARIO EDUCATIVO
<b>Educación Infantil</b>	1	- 1 Plurideficientes	3 a 6 años
<b>Etapa Básica Obligatoria</b>	8	- 3 Autismo. - 2 Psíquicos. - 3 Plurideficientes.	6/16 años 6/18 años
<b>Programas T.V.A</b>	1	- 1 Psíquicos.	16/19 años 18/21 años

Al inicio del curso 2019/2020 y con esta nueva configuración decidimos mantener la organización interna por equipos y se han tenido en cuenta las propuestas de mejora que pretendemos llevar a cabo en este curso, con el fin de avanzar en mejorar la atención educativa que venimos ofreciendo a nuestros alumnos y optimizar los recursos humanos con los que contamos para ajustar nuestras respuestas y mejorar los resultados.

La organización interna del C.E.E ADEMO queda como sigue:

EQUIPOS DE ETAPA	Nº ALUMNOS	EDADES
<b>Equipo 1: E. Infantil</b>		

<b>EBO B</b>	<b>EBO A,</b>	13	3 a 7 años.
<b>Equipo 2:</b>	<b>EBO C EBO D EBO E EBO F</b>	20	7 a 12 años.
<b>Equipo 3:</b>	<b>EBO G EBO H TVA</b>	26	12 a 18 años. 18 a 21 años
<b>TOTAL</b>		59	

<b>RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS</b>	<b>NÚMERO</b>	<b>DEDICACIÓN HORARIA</b>	<b>%CONTRATO MUJERES</b>
Personal con contrato laboral	15	Completa	94%
	21	Parcial	95%

Dicha organización favorece las siguientes mejoras:

- Los **Equipos** están conformados por un número de tutores que consideramos adecuado, que redundará en la mejora de las reuniones del grupo a la hora de tomar decisiones a nivel programático y organizativo
- Las actividades y programas a desarrollar por los equipos se adecuarán más a los intereses de los alumnos.
- Cada equipo cuenta con Auxiliares Técnicos educativos fijos de apoyo, tanto en las aulas como en comedor y recreos, que se organizan por grados de apoyo (GRADO I, II y III) según necesidades, siendo además una referencia clara para las posibles demandas
- Los servicios complementarios han organizado sus horarios de atención teniendo en cuenta la organización de las actividades comunes de los equipos y en este curso organizando su atención por aulas para favorecer el proyecto futuro de los Programas Individuales de Atención y posibilitar las reuniones interdisciplinarias,

A fecha 21 de Octubre el centro tiene matriculados **59** alumnos. Siendo su capacidad total de **71** alumnos. Teniendo 1 plazas libres en E. Infantil, 9 plazas libres en EBO y 2 plazas libres en TVA.

<b>INDICADORES</b>	<b>VALOR</b>
--------------------	--------------

- Número de alumnos atendidos en el C.E.E.....	<b>59</b>
- N° alumnos máximo por aula. ....	<b>8</b>

### 3.2.ORGANOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA:

#### EQUIPOS DE ETAPA:

(Adaptación del artículo 130 de la LOE)

La conformación de los Equipos de Etapa pretende potenciar los equipos de profesores y profesionales que imparten clase o atienden a la misma etapa educativa (E.I, E.BO, T.V.A), así como la colaboración y el trabajo en equipo de estos profesores y profesionales.

Estando compuestos por:

- **Coordinador.**
- **Profesores del Equipo de Etapa.**
- **Personal Complementario de referencia de Etapa** (serán convocados por el Coordinador cuando su presencia sea necesaria y según temas a tratar o de asistencia fija previo acuerdo).

**Convocado** por el **Coordinador todos los Equipos** se reunirán como mínimo 1 vez cada 15 días y las convocatorias necesarias previo a la celebración de Claustro.

Las propuestas de cada Equipo, en cuanto a aspectos pedagógicos se llevarán a Claustro para su información y aprobación por el mismo.

#### **Funciones de los equipos de etapa:**

- Cumplir las directrices contenidas en el P.E.C, P.C.C, P.A.T , P.G.A y sugeridas por el Equipo Directivo.
- Analizar las propuestas de mejora de la Memoria anual del curso anterior, para elaborar y proponer al Equipo Directivo sus deliberaciones y acuerdos para, tras ser aprobado en Claustro, incluir en la P.G.A.
- Proponer al Equipo Directivo sus deliberaciones y acuerdos para incluir en la P.G.A, referidos a Programación de Actividades extraescolares y complementarias.
- Organizar, coordinar, llevar a cabo y evaluar los objetivos priorizados en la P.G.A.
- Participar, al inicio de curso, en establecer los agrupamientos de alumnos.
- Participar, en los tiempos reglamentados y en su caso, en la elaboración o modificación del P.E.C, R.R.I y de los P.C. de Etapa.
- Evaluar el proceso de enseñanza, en los tiempos establecidos para ello, elaborando las propuestas de mejora para proponer al Equipo Directivo.
- Cualesquiera otras que le sean encomendadas por el Equipo Directivo dentro del ámbito de sus competencias.

**Funciones del coordinador de etapa:**

- Velar por el cumplimiento de las funciones que corresponden al Equipo de Etapa.
- Elaborar el Orden del día y exponerlo, incluyendo los temas y contenidos prescritos, los acordados por el Equipo de Etapa en la anterior reunión y con la inclusión de temas y contenidos que propongan los miembros del Equipo en el ámbito de sus competencias.
- Recogida en Acta de las propuestas acordadas por el Equipo de Etapa y reflejo de los temas o contenidos a incluir en el Orden del día de la próxima reunión.
- Entrega de copia del Acta al Jefe de Estudios para su información.
- Informar al Jefe de Estudios de las propuestas acordadas, por mayoría del Equipo de Etapa para su estudio y aprobación, si procede, por el Equipo Directivo en lo relativo a *Documentos de Organización y Documentos Docentes*.
- Informar al Equipo de Etapa de las decisiones adoptadas por el Equipo Directivo con respecto a las propuestas realizadas.
- Participar en las reuniones de coordinación interequipos convocadas por el Jefe de Estudios.
- Cualesquiera otras que le sean encomendadas por el Equipo Directivo en el ámbito de sus competencias.

<b>INDICADORES</b>	<b>VALOR</b>
- Nº de reuniones de coordinación del Equipo I	<b>10</b>
- Nº de reuniones de coordinación del Equipo II	<b>10</b>
- Nº de reuniones de coordinación del Equipo III	<b>10</b>
- Nº de reuniones interetapas	<b>10</b>

***Coordinador /a Equipo 1:*** Susana Jiménez Garcia

***Coordinador/a Equipo 2:*** Lourdes Lorenzo Yébenes

***Coordinador/a Equipo 3:*** Marta Garcia Monge

***Otros coordinadores responsables del Centro:***

- ***Responsable de Comunicaciones del C.E.E:*** Laura Gonzalo Vicente.
- ***Responsable de Calidad:*** Doña Ruth Sánchez Gallego.
- ***Responsable de Accesibilidad:*** Sofía de la Ventana Díez
- ***Apoyo del grupo de Autogestores:*** Pendiente de nombramiento.
- ***Apoyo de alumnos participantes en COPIAS:*** M<sup>a</sup> Luz Quesada Bueno.
- ***Apoyo de alumnos participantes en Equipo de Transformación:*** M<sup>a</sup> Luz Quesada Bueno.
- ***Responsables RED DE ESCUELAS UNESCO:*** Ruth Sánchez Gallego, M<sup>a</sup> Luz Quesada Buen

### 3.3. UNIDADES ORGANIZATIVAS:

#### CONSEJO ESCOLAR:

Se reunirá como mínimo 1 vez al Trimestre y siempre que lo convoque el Director o lo solicite, al menos, un tercio de sus miembros. En todo caso será preceptiva, además, una reunión a principio de curso y otra al final del mismo.

INDICADORES	VALOR
- N° de Consejos Escolares celebrados	$\geq 3$

#### CLAUSTRO:

LOE (Disposición adicional decimoséptima): “El Claustro de profesores de los Centros Privados Concertados tendrá funciones análogas (*similares*) a las previstas en el artículo 129 de esta Ley”,

**Compuesto** por todo el personal docente (Profesores), Director y Jefe de Estudios. Se reunirá **una vez al Trimestre** como mínimo. Lo **convoca** el Director o un tercio del Claustro.

INDICADORES	VALOR
- N° de Claustros celebrados	$\geq 3$

#### EQUIPO DIRECTIVO:

El **Equipo Directivo** del C.E.E ADEMO queda configurado con los siguientes miembros:

- **DIRECTOR. D. M<sup>a</sup> Luz Quesada Bueno**
- **JEFE DE ESTUDIOS. D. Ruth Sánchez Gallego**

- Siendo el **Director** el máximo responsable de dirigir y coordinar todas las actividades del Centro, ostentar su representación interna y externamente, garantizar el cumplimiento de las leyes y ejercer la jefatura de todo el personal del mismo.
- Por tener nuestro Centro privado un **concierto educativo** con la Consejería de Educación y según marca la ley, es de obligado cumplimiento contar con un **Jefe de Estudios** que ejercerá por delegación del Director y bajo su autoridad la Jefatura del **personal docente** en lo relativo al régimen escolar. Siendo la **segunda** figura responsable en caso de ausencia del Director.

El Equipo Directivo cuenta con el apoyo y constante coordinación en la Gestión del Centro de la Gerencia de la Fundación ADEMO y la Entidad Titular.

**OBJETIVO:** “Impulsar, planificar y coordinar los aspectos Organizativos y Didácticos del Centro”.

### **3.4. HORARIO GENERAL DEL CENTRO:**

El Colegio permanecerá abierto de **9.00 a 17.15 horas** de la tarde, incluyendo el horario de actividades extraescolares. El horario de actividades lectivas es de **10.00 a 13.00 h en horario de mañana y de 14.00 a 16.00 h en horario de tarde** organizado como sigue:

**10.00 a 11.30 h :** Actividades Lectivas.

**11.30 a 12.00 h :** Recreo.

**12.00 a 13.00 h :** Actividades Lectivas.

**13.00 a 14.00 h :** Comedor.

**14.00 a 14.30 h:** Actividades Lúdicas.

**14.30 a 16.00 h:** Actividades Lectivas.

**16.00 a 16.15 h:** Salida de alumnos (Los Profesores son los responsables de entregar a cada alumno a su familia con el apoyo de los A.T.E).

### **3.5.- RECREOS:**

Los Recreos de la mañana se organizan de la siguiente forma:

#### ***Educación Infantil, EBO A, EBO B:***

- Patio de Educación Infantil.

El horario será de **11:30 a 12:00** y será atendido por **2 profesionales** . En los días de mucho frío o lluvia el recreo se realizará en el aula de Infantil organizados de igual forma.

***EBO C, D, E y F:*** Patio del Colegio, en un sector de atención:

- Pista Baloncesto

De 11.30 a 12.00 h atendido en turnos de 15 minutos por **3 Profesionales** .

***EBO G, H y TVA.*** Patio del Colegio, en un sector de atención:

- Pista FUTBOL y fondo CASETA.

De 11.30 a 12.00 h atendido en turnos de 15 minutos por **4 Profesionales** en cada turno.

Los días de lluvia el recreo se desarrolla dentro del Centro.

### **3.6.- COMEDOR ESCOLAR:**

El Comedor Escolar es atendido por Tutores y ATE en turnos establecidos quincenalmente por considerarlo un espacio fundamental para el desarrollo de habilidades y destrezas en nuestros alumnos y ser un espacio en el que trabajar de manera directa la autonomía personal y social. , dicho servicio se ofrece de Junio a Septiembre y a él acuden todos los alumnos del Centro.

El funcionamiento y organización ha sido propuesto por el equipo Directivo con las aportaciones de todo el equipo y aprobado en Claustro.

#### **Objetivos en el servicio de Comedor del Centro Educativo:**

- **EDUCATIVOS:**

- Adquirir hábitos, comportamientos y actitudes encaminados a conseguir el mayor grado de autonomía en el comedor.

- **SERVICIO COMEDOR:**

- Aplicar las medidas de control de calidad que nos regula la APPCC del servicio de Comedores Escolares puesta en marcha hace CUATRO AÑOS.
- Ofertar los diferentes menús necesarios: normal, hipocalórico, sin sal, sin lactosa, sin cerdo y menú sin gluten para personas con celiaquía, diabético....

La organización del Comedor escolar es la que sigue:

Todos los alumnos pasarán a comer al Comedor del Colegio a las **13:00** permaneciendo en esta actividad hasta las **14:00**.

**Comedor E. Infantil y EBO A, EBO B:** Será atendido por **4 profesionales + apoyos programas específicos en días programados.**

**Comedor EBO C, F:** Será atendido por **2 y 1/2 profesionales**

**Comedor EBO D:** Será atendido por **2 Profesionales**

**Comedor EBO E, H:** Será atendido por **2 Profesional + 5 alumnos de tva**

**Comedor EBO G: :** Será atendido por **1 profesional**

**Comedor T.V.A .:** Será atendido por **2 profesionales. (9 alumnos)**

□ **Personal de Servicio:** 1 Cocinera.

<b>INDICADORES</b>	<b>VALOR</b>
Ratio profesionales/alumnos en patio-recreos E.I/EBO A,B.....	1/6
Ratio profesionales/alumnos en patio-recreos EBO C,D,E y F, , , .....	1/7
Ratio profesionales/alumnos en patio-recreos EBO , G, H Y TVA.....	1/6,5
Ratio profesionales/alumnos en comedor E.I/EBO A/.....	1/4,5
Ratio profesionales/alumnos en comedor EBO B.....	1/2
Ratio profesionales/alumnos en comedor EBO C.....	1/3
Ratio profesionales/alumnos en comedor EBO D.....	1/2,5
Ratio profesionales/alumnos en comedor EBO E.....	1/6
Ratio profesionales/alumnos en comedor EBO F.....	1/3
Ratio profesionales/alumnos en comedor EBO G.....	1/5
Ratio profesionales/alumnos en comedor EBO H.....	1/6
Ratio profesionales/alumnos en comedor TVA.....	1/4,5

En este curso 2019/2020, trabajamos con el servicio de Catering con la empresa SI

### **3.7.- ORGANIZACIÓN 6ª HORA: COMPLEMENTARIAS:**

	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>
<b>1ª Y 3ª SEMANA</b>	<b>E.INFANTIL</b>	<b>P.T.V.A</b>	<b>EBO I</b>
	<b>Ruth S. Sara R. Sofía V. (Todos los alumnos) Otilia N. (Todos los alumnos menos Ibrahima)</b>	<b>Yolanda J. / Marta G/Sara Marta F. (Edu, Maria y Guti) Sofía V.(Sergio, Paloma, Jose María y Manu) Otilia N: (Paloma)) Elena G: (Jaime y Maria)</b>	<b>Yolanda Valero/ Ruth Lozoya/Sara R. Marta F. (Todos los alumnos) Otilia N: (Todos los alumnos menos Iñigo)</b>
	<b>EBO V</b>	<b>EBO VI</b>	<b>EBO VII</b>
	<b>Ana R. Mª Ángeles D. Marta F(Todos los alumnos menos Estela)</b>	<b>Marisa M. M.Ángeles D. Marta F(Todos los alumnos) OtiliaN (Todos los alumnos menos Marcos)</b>	<b>Francisca M. Mª Ángeles D. Sofía V. ( Juan Antonio Y Teresa ) Elena G. (Paula)</b>
<b>2 Y 4ª SEMANA</b>		<b>PTVA</b>	<b>EBO II</b>
	<b>PODRÁ HABER COORDINACION EBO I (Ruth l.) o EXTRAS DE LAS AULAS E. I y EBO II</b>	<b>Yolanda J. / Marta G/Sara Marta F. (Edu, Maria y Guti) Sofía V.(Sergio, Paloma, Jose María y Manu) Otilia N: (Paloma)) Elena G: (Jaime y Maria)</b>	<b>Susana J. Sara R. Sofía V. (Todos los alumnos) Otilia N (David y Ares)</b>
	<b>EBO III</b>	<b>EBO VIII</b>	<b>EBO IV</b>
	<b>Lourdes L. Mª Angeles D. Sofía V. (Todos los alumnos ) Otilia N (Paco y Cristian</b>	<b>Milagros F. / Mª Ángeles D. Marta F (Alexis ) Sofía V.(Esther y Sofia) Elena G (Diego, Esther y Sofia )</b>	<b>Sandra C./Mª Angeles D. Marta F (Todos los alumnos) Elena G (Todos los alumnos menos Adrián)</b>
<b>*Los días que a los servicios de Logopedia y Fisioterapia les coincidan dos aulas, preguntarán a las tutoras y Orientadoras de que alumnos y temas se va a hablar y así decidir a que coordinación acuden.</b>			
<b>LOS LUNES Y VIERNES ESTÁN RESERVADOS PARA: GRUPOS DE TRABAJO/ FORMACIÓN PERO PODRÁ HABER COORDINACIONES EXTRA DE CUALQUIER AULA.</b>			

## 4.- ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

### 4.1. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN:

#### ➤ Plan Estratégico/ Eje 4: Desarrollo Organizativo.

##### (Línea estratégica 4.1)

**-Plan de personas:** El plan de personas de la Fundación ADEMO comenzó en el año 2012. El Plan ha puesto en marcha acciones para mejorar las condiciones de los profesionales. La Fundación quiere mantener estas acciones y darles un nuevo empuje.

##### (línea estratégica 4.2)

**-Comunicación interna:** Una buena gestión de la comunicación interna nos lleva a mejorar políticas y recursos para reforzar el sentimiento de pertenencia de las personas con discapacidad intelectual, familias, profesionales y voluntarios y conseguir que aumente de esta forma la buena labor de la organización.

##### (línea estratégica 4.3)

**-Fortalecimiento de la Identidad de Fundación ADEMO:** Hace poco tiempo la Fundación ADEMO ha renovado su misión, visión y ha revisado sus valores compartidos con Plena Inclusión.

**ADEMO** quiere garantizar el mantenimiento de sus señas de identidad, para ello considera importante que las familias, las personas con discapacidad intelectual, los profesionales y los voluntarios las conozcan y puedan compartirlas.

El Equipo Directivo junto a la Gerencia de la Fundación nos proponemos para este curso los siguientes **objetivos prioritarios:**

- Mejorar y dar seguridad en las condiciones de trabajo a las personas que apoyan a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias en el Centro Educativo.
- Garantizar y mejorar el trabajo bien hecho de las personas que apoyan a las personas con discapacidad intelectual en el desarrollo de sus funciones en el Centro Educativo.
- Propiciar un buen clima de trabajo, motivador y de colaboración, procurando el mejor funcionamiento posible del Equipo Docente y la coordinación de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Mejorar el plan de comunicación interna.
- Actualizar los canales de comunicación interna.
- Difundir, en el Centro Educativo, a través de los canales de comunicación interna la misión, visión y valores de la Fundación ADEMO.
- Fortalecer la identidad de toda la comunidad educativa con la Fundación ADEMO.
- Asegurar el comportamiento ético en el Centro Educativo.
- Velar por el cumplimiento de este Plan Anual y evaluarlo.
- Supervisar y organizar junto a Jefatura de Estudios la elaboración de las nuevas Normas de Convivencia y Conducta.

- Implicar a toda la comunidad educativa en la realización de este plan y normas.
- Dar la respuesta más rápida posible a las necesidades de personal en el Centro Educativo en caso de bajas médicas y ausencias prolongadas.
- Continuar aplicando la Prevención de Riesgos Laborales.
- Poner los medios de formación e información del personal para adaptarnos a las medidas oportunas relativas a la Protección de Datos.
- Aplicar medidas de seguridad en el Centro con la realización de Simulacros de evacuación. Previsto el primer Simulacro de evacuación para Noviembre 2019.

INDICADORES	VALOR
• N° de bajas médicas prolongadas	> 2
• N° de SIMULACROS de emergencia programados	≥ 1

#### 4.2. EN CUANTO A LO ADMINISTRATIVO:

- Coordinar actuaciones con el servicio de administración para agilizar y facilitar las gestiones administrativas del Centro.
- Realizar un seguimiento semanal de mantenimiento y limpieza del Centro.
- Rentabilizar los recursos materiales disponibles del Centro.
- Realizar reuniones mensuales con el personal encargado del funcionamiento de comedor, con el fin de mejorar el servicio y subsanar deficiencias. Control y seguimiento del APPCC del Servicio de Comedor (Control de calidad).

INDICADORES	VALOR
• N° de incidencias en el Comedor escolar	≥ 3

#### 4.3. EN CUANTO A LO PEDAGÓGICO:

- Coordinar la labor de los Equipos de Etapa y los servicios para potenciar el trabajo de equipo que vienen realizando, apostando por la mayor coherencia y calidad.
- Estudiar y apoyar, siempre que exista viabilidad, las iniciativas que surjan en el profesorado en cuanto a innovación educativa.
- Realizar un seguimiento sistemático de los apoyos pedagógicos ofrecidos para su ampliación, mantenimiento o supresión.
- Difusión a todo el equipo del centro del Programa de Apoyo Conductual positivo, para su conocimiento e implantación.
- Coordinar el trabajo de implantación e implementación de acciones relativas a la COMUNICACIÓN (Sistemas Aumentativos de Comunicación).
- Liderar las acciones programadas desde la RED DE ESCUELAS UNESCO en el ámbito del Desarrollo sostenible, participando en el Proyecto DESPLASTIFICATE,

#### **4.4.EN CUANTO A LAS FAMILIAS:**

- Potenciar la coordinación, orientación, información y formación de las familias, tanto con la continuidad de la labor del Equipo de Orientación, Tutores y servicios Complementarios, como con las “agendas y cuadernos de comunicación” que sirven como instrumento de comunicación imprescindible para el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros alumnos, siendo el nexo de unión diario entre **alumno-escuela-familia**.
- Utilizar la **AGENDA DE TRABAJO** como nueva herramienta de comunicación, elaborada por nosotros, en la que también pretendemos la implicación familiar.

<b>INDICADORES</b>	<b>VALOR</b>
• Número de reuniones generales de Centro.	<b>2</b>
• Porcentaje de asistencia de familias a las reuniones generales.	<b>35%</b>
• Número de reuniones generales de aula.	<b>2</b>
• Porcentaje de asistencia a las reuniones generales de aula.	<b>50%</b>
• Número de reuniones individuales programadas entre padres y profesionales.	<b>320</b>
• Porcentaje de asistencia a las reuniones.	<b>99%</b>
• Porcentaje de padres que utilizan regularmente la agenda escolar.	<b>75%</b>
• Porcentaje de padres que trabajan regularmente la agenda de trabajo	<b>25%</b>

## 5- ÁMBITO DE ENSEÑANZA

Desde el Centro Educativo continuaremos avanzando en la mejora de la *calidad* ofertando una **educación en la responsabilidad y con responsabilidad**, basada en la educación integral del alumno, desarrollando al máximo sus capacidades que permitan alcanzar el mayor grado de autonomía en la medida de sus posibilidades, convirtiendo en competencias su potencial inicial, es decir, centrándonos en las capacidades, habilidades y factores positivos de la persona, mediante el desarrollo de nuestro **proyecto curricular, programaciones de aula, adaptaciones curriculares** y el apoyo y refuerzo a los mismos que ofrecen **los servicios complementarios a la educación** con los que cuenta nuestro centro.

Nuestros objetivos a nivel pedagógico en el centro son la suma y el resultado de los diversos proyectos, iniciativas y acciones que a nivel pedagógico y formativo venimos llevando a cabo curso a curso. Pretendemos que estos objetivos nos dirijan hacia la eficacia y la eficiencia en nuestra intervención educativa, y ante todo que **“los aprendizajes sirvan para la vida”** de nuestros alumnos y de sus familias.

Para ello vamos a:

- Continuar con la incorporación de los **SAAC** en el centro y del **SPC** en todos los contextos posibles, como medio favorecedor del lenguaje oral y como código de comunicación con los alumnos que no lo tienen.
- Implementar todos los recursos comunicativos generales e individuales puestos en marcha en nuestra práctica educativa (lenguaje oral, bimodal, pictogramas, secuenciación de vivencias, apoyo visual y oral a través de las agendas, el Horario diario en las aulas...), **para incrementar la elección, la toma de decisiones y la resolución de problemas** y así iniciar el acercamiento, conocimiento e integración, tanto en los profesionales como en las familias, del concepto **“Autodeterminación”**.

En este curso continuaremos avanzando en el desarrollo de la **conducta autodeterminada**, que es una característica disposicional de la persona. En términos operativos, las acciones autodeterminadas reflejan cuatro características principales: **autonomía, autorregulación, capacitación psicológica y autorrealización**.

Estas cuatro características principales surgen a medida que las personas adquieren los elementos componentes de la autodeterminación, entre los que se incluyen la elección y la toma de decisiones, la resolución de problemas, el establecimiento de metas y la adquisición de habilidades; el lugar de control interno; la autoeficacia positiva y las expectativas de resultado; el autoconocimiento y la comprensión.

Todos y cada uno de estos elementos componentes de la autodeterminación se trabajan en nuestro centro, pretendiendo su adquisición por parte de los alumnos ajustándonos a su edad y características personales, siendo imprescindible la implicación de todos (**persona, familia y escuela**).

- **Educar en valores** lo que facilita nuestras relaciones y avances, centrándonos en la **Solidaridad y aceptación** de todas las personas, donde prime el respeto al otro, basado siempre en la amabilidad y la empatía.
- Incluir en nuestro **plan de acción tutorial** las modificaciones que se derivan de la

evaluación del curso pasado, en los cuatro ámbitos de actuación:

- Actividades tutoriales de los alumnos considerados individualmente.
- Actividades tutoriales con el grupo de alumnos.
- Actividades tutoriales en relación con el grupo de profesores.
- Actividades tutoriales en relación con las familias.

Todas las iniciativas y acciones pedagógicas que a nivel general se llevan a cabo en el centro están basadas en los siguientes objetivos prioritarios:

- Ser **eficaces y eficientes** en nuestra práctica educativa pretendemos que los aprendizajes sirvan para la vida.
- Potenciar la **Comunicación** espontánea funcional y generalizada a través de todos los recursos comunicativos existentes y a nuestro alcance.
- **Autodeterminación**: Dirigiendo las acciones hacia la máxima autonomía, autorregulación, capacitación psicológica y autorrealización.
- **Inclusión**: Participación en la sociedad . Visibilizar la D.I.
- **Educación en valores**: Facilitando nuestras relaciones y avances personales primando el respeto al otro y a la solidaridad.

Cada uno de los Equipos ha programado para este curso 2019/2020 actividades y proyectos conjuntos de las que se benefician todos los alumnos del equipo, participando en lo programado de acuerdo a sus intereses, necesidades y/o características personales individuales.

### **5.1. EQUIPO DE ETAPA 1: E.INFANTIL, EBO A y EBO B**

Las actividades comunes que están programadas para este curso se desarrollarán en: Patios (recreos y actividades lúdicas), comedor, salidas escolares, parque de bolas, cumpleaños y aquellas que se considere susceptibles de compartir, basándonos siempre en a las características, necesidades, gustos e intereses de los alumnos, tratando de lograr así un enriquecimiento mutuo durante la realización de dichas actividades.

Las actividades que se han programado realizar en este curso son:

**“Mi cumpleaños”**: Todos los alumnos comparten la celebración de su cumpleaños con otros compañeros además de los de su propia aula. Se preparará una fiesta en la que se pretende se experimenten las distintas emociones y además de valores básicos de adquisición en estas edades. Los objetivos que pretendemos alcancen nuestros alumnos son:

- Desarrollo de habilidades sociales tales como: permanecer sentados, esperar, prestar atención
- Poner en práctica aspectos de comunicación y lenguaje como petición de ayuda al adulto, escuchar al otro,
- Favorecer la intención comunicativa. Además
- Facilitar un espacio para trabajar la identificación, expresión y canalización de emociones básicas propias y las del otro.

**“Salimos del Cole”:** Se procurará realizar una salida quincenal en la que los alumnos se incluyan en la sociedad cercana y en nuestra realidad del barrio acudiendo a tiendas, parques, transportes públicos, otros Colegios. Los objetivos a trabajar serán;

- Identificar y respetar aspectos relativos a circulación vial.
- Identificar y respetar normas básicas (paso de peatones, semáforos y sus colores), la atención al cruzar la calle y la anticipación de posibles peligros o riesgos.
- Seguir las normas básicas de convivencia dentro de la comunidad y sociedad en el interior de los establecimientos tanto en lo referente al entorno material y físico como social.

**“Juegos de convivencia”:( E.infantil, EBO A y EBO B):** Realizaremos esta actividad junto al C.P. “Nuestra Señora de Moratalaz”, a través del programa de actividades del Ayuntamiento “Madrid un libro abierto”. Esta actividad la consideramos de gran interés, ya que entre los objetivos que se persigue desarrollar con nuestros alumnos se incluyen los siguientes:

- Ofrecer posibilidades de inclusión a nuestros alumnos en el barrio.
- Ofrecer la posibilidad de darnos a conocer, que hacemos, como somos y facilitar dos jornadas de convivencia entre los dos centros Ordinario y especial.
- Facilitar la interacción//relación con otros alumnos en entornos diferentes como el polideportivo.

INDICADORES	VALOR
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de alumnos que participan en actividades inclusivas.</li> </ul>	<b>11</b>

**“Parque de Bolas”:** Esta actividad se realizará una vez al mes los viernes acudiendo al Parque de Bolas cercano al Colegio que estará abierto solo para los alumnos del Colegio. Los objetivos que pretendemos alcancen nuestros alumnos son:

- Mejorar la psicomotricidad
- Generalizar aprendizajes previos relativos a motricidad gruesa.
- Disfrutar y conocer entornos diferentes al Centro.
- Participar en juegos dirigidos o libres con otros compañeros.
- Respetar los tiempos establecidos para la actividad inicio /final.
- Ampliar las relaciones con sus iguales, creando nuevos vínculos
- Favorecer la aparición de nuevos intereses.

**“Jornadas de educación vial”:** Se desarrollarán en una o dos sesiones que serán impartidas en el Centro por unos agentes de la policía.

La **justificación** de este programa viene dada por la necesidad de ampliar los conocimientos, fundamentalmente prácticos, del alumno/a en el mundo del Tráfico,

haciéndole participe de la importancia y necesidad de un buen comportamiento en la vía pública, tanto en el aspecto del peatón. Los objetivos que pretendemos alcancen nuestros alumnos son:

- Conocer la calle y como desplazarse por ella acompañados.
- Saber caminar por la acera y cruzar de forma segura.
- Caminar por sitios seguros y saber cruzar.
- Conocer la carretera por donde necesariamente tengan que desplazarse y el comportamiento seguro que se debe mantener (acompañados)
- Comportarse adecuadamente en el autobús escolar (esperar, subir, estar sentados y bajar ordenadamente).
- Conocer el itinerario casa-colegio y usarlo de forma segura, supervisado por padres y profesores en un principio.
- Familiarizarse con los materiales estáticos que constituyen el lenguaje de tráfico (semáforos, señales,...).
- Desarrollar hábitos adecuados de comportamiento en lugares públicos.

### **“DESPLASTIFÍCATE”**

Dentro del proyecto “Desplastificate” que se lleva a cabo en nuestro centro, a nivel interno, llevaremos a cabo una serie de acciones que tengan que ver con el reciclaje dentro de nuestras aulas. Los objetivos son:

- Concienciar de la importancia del reciclaje en la escuela.
- Enseñar a usar los distintos contenedores de reciclaje.
- Establecer el reciclaje de envases como una norma dentro del aula.

### **5.2. EQUIPO DE ETAPA 2: EBO C , D , E y F**

El plan anual del Equipo 2 se va a desarrollar, en este curso 2019/20, con la realización de diferentes actividades compartidas entre aulas, que han sido programadas en base a los intereses, capacidades y competencias de los alumnos, estas actividades compartidas pretenden el desarrollo de los objetivos prioritarios programados para este curso a nivel general, siendo dichas actividades las que siguen:

- “Mi cumpleaños” Actividad en la que los alumnos comparten la celebración de los cumpleaños, con una fiesta en la que se pretende la puesta en práctica de sentimientos y emociones para fomentar además del protagonismo por un día del alumno correspondiente, la colaboración y cooperación del resto en los preparativos de la fiesta, del regalo, las sorpresas, bailes.

Los objetivos que se pretenden con esta actividad son los que se señalan a continuación:

- La toma de decisiones.

- El trabajo en equipo.
- La cooperación.
- El compartir.
- Los sentimientos.
- La autoestima.
- La autonomía.
- La comunicación
- La escucha.
- La resolución de conflictos, etc...

- “Mi Colegio” Actividad que se desarrollará dando a conocer a cada uno de los alumnos de la Etapa al resto de compañeros y profesionales, así como las diferentes dependencias del colegio, con una visita en compañía del tutor, que propiciará:

- La Integración del alumno en el centro.
- La comunicación, aceptación de diferencias, el cuidado mutuo...
- Crear vínculos de pertenencia.
- Adquisición de Habilidades Sociales (saludos, expresiones de afecto...)

- “Deporte escolar adaptado”:

La práctica de la actividad física y deportiva es de gran utilidad para las personas con discapacidad intelectual. No sólo es un elemento terapéutico y de esparcimiento físico sino que conlleva otra serie de beneficios vinculados al nivel intelectual, afectivo y social.

Un aspecto muy importante dentro del deporte para personas con discapacidad intelectual y uno de los objetivos principales de todos los que trabajamos en ello es el logro de la integración social y la normalización a través del deporte. En cuanto a los beneficios que, a nivel físico, el deporte puede aportar a las personas con discapacidad intelectual, son los mismos que en el resto de la población, pero multiplicados porque los factores de riesgo (sedentarismo, obesidad, etc.) son mayores en las personas con discapacidad.

En el plano intelectual, está comprobado que el deporte aporta nuevos patrones motores y conductuales, que hacen, por ejemplo, que un deportista con discapacidad intelectual, tenga más autonomía personal y mejores habilidades motrices que otra persona con discapacidad que no realiza actividad física.

Uno de los aspectos más importantes es el beneficio social que la persona con discapacidad intelectual obtiene a través de la práctica deportiva, ya que es una forma de integración social. Las mejoras en el autoconcepto y autoaceptación, que el deportista adquiere en la práctica físico-deportiva, le permiten sentirse una persona útil dentro del entorno social. La sociedad también aprende a aceptar y valorar a la persona con discapacidad cuando observa que puede conseguir grandes logros deportivos. En conclusión, los beneficios físicos, psíquicos, sociales y emocionales que el deporte aporta a la persona con discapacidad intelectual, ayudan a su realización personal y facilitan el establecimiento de relaciones positivas con el entorno y sus semejantes.

## OBJETIVOS:

- Favorecer la mejora de la calidad de vida del alumno con discapacidad intelectual en sus diferentes ámbitos, a través de la actividad deportiva adaptada a sus necesidades y posibilidades personales.
- Facilitar la integración social de las personas con discapacidad intelectual mediante su participación activa en el ámbito deportivo.
- Motivar y consolidar una actitud positiva de los alumnos con discapacidad intelectual hacia la práctica continuada de actividad física como hábito de vida saludable.
  - Estimulación multisensorial-

Dirigido a los alumnos con mayores necesidades de apoyo tanto motor, como conductual y sensorial que no van a acudir a las actividades de Educación física en el Cole. **Este año se van a alternar las aulas para que todos los alumnos de la Etapa puedan tener acceso al taller.**

Recursos que vamos a utilizar

- .-mesa de luz
- .-tienda oscura
- .-material sensorial
- .- conmutadores

Objetivos

- Fomentar el desarrollo de estrategias de comunicación y aprendizaje.
- Mejorar las capacidades físicas y psíquicas para favorecer el desarrollo personal.
- Mejorar la capacidad de discriminación de los estímulos sensoriales facilitando experiencias que contribuyan a l desarrollo de todos los sentidos.
- Estimular la creatividad e imaginación.
- Favorecer la capacidad de estructurar la información recibida a través de los sentidos con el fin de lograr un buen desarrollo psicomotor: motricidad fina y gruesa, lenguaje, coordinación, socialización y autonomía.

- “Taller de música y expresión dramática”

Juegos, actividades y ejercicios relacionados con la expresión corporal, la dramatización y el baile **que vamos a realizar coincidiendo con las fiestas de Navidad, Carnaval, y cualquier evento que se programe durante el año.**

Objetivos

- Desarrollar el control emocional fomentando actitudes de responsabilidad y autonomía.
- Potenciar habilidades sociales ,afectivas para favorecer la relaciones con otros niños.
- Desarrollar capacidades de interpretación, ponerse en el lugar de los demás a través del juego.
- Memorizar textos sencillos y adquirir capacidades interpretativas.

- Fomentar actitudes, técnicas y habilidades necesarias para utilizar el juego dramático como un instrumento pedagógico.
- Potenciar el desarrollo corporal y físico a través de distintas dinámicas, ejercicios y juegos.
- Estimular los sentidos naturales primarios.
- Incrementar las actitudes artísticas desarrollando la capacidad de improvisación, vencimiento de los miedos, y la expresividad en distintas situaciones.
- Aprender a escuchar, a comunicarse, atender órdenes y respetar a los compañeros.
- Aumentar la integración social.

- Taller de habilidades básicas de cocina y hábitos alimentarios

Actividades varias relacionadas con los hábitos correctos en la mesa y comportamientos adecuados e iniciación a las técnicas básicas de cocina.

El taller se va a realizar directamente en el comedor aprovechando los tiempos de comida o desayunos, celebraciones de cumpleaños y todas las ocasiones en las que tengamos algún evento en ese espacio, y en la cocina de la planta de arriba, las aulas y la cocina del comedor haciendo turnos entre las 4 aulas y los 3 espacios.

#### Objetivos

Aprender a usar cubiertos y utensilios de una mesa de comedor.

Colocar una mesa para comer

Recoger, limpiar y reciclar los restos alimentarios

Habilidades sociales en el entorno de comedor

Comprar en un supermercado

Conocer los diferentes tipos de alimentos, su conservación y preparación y, lugar donde se venden.

Practicar habilidades sencillas de cocina como cortar, untar, pelar, batir, uso del microondas, etc

Realizar recetas sencillas

### 5.3. EQUIPO DE ETAPA 3: TVA, EBO G, EBO H.

Durante el presente curso nuestro equipo de trabajo está compuesto por las aulas G y H de etapa básica y por T.V.A. Todo el equipo trabajará de forma conjunta la siguiente actividad:

- Aprendiendo a reciclar/Desplastificate

Dentro de la red de escuelas asociadas de la Unesco, somos parte del taller “sostenibilidad medioambiental” desde el cual parte el proyecto “desplastificate” y que se desarrolla en dos sentidos:

1. Interno, en el que llevamos a cabo el programa de reciclado en el comedor y patios del colegio (plásticos, orgánico y papel)
2. Externo, en un proyecto de difusión/información impartida por nuestros alumnos a otros colegios del distrito a través de un power point que enseña por qué y para qué reciclar, la importancia de reutilizar y explica el proyecto desplastificaté en un intento de que se sumen más colegios a la iniciativa.

En relación al reciclado la formación además conlleva la recogida de información de las diferentes acciones que se están llevando a cabo en los colegios para este año realizar un estudio sobre las acciones de reciclado que se hace en los colegios del distrito siempre con la intención de mantenerlas y mejorarlas.

Las siguientes actividades, son las que hemos planificado de forma conjunta con el aula H de etapa básica:

- Taller de arte

Se realizará los lunes, miércoles y viernes, cada día de la semana se trabajará con un grupo diferente y los objetivos que nos planteamos son los siguientes:

- 1 desarrollar habilidades manuales y psicomotoras
- 2 desarrollar la creatividad y estimular la imaginación
- 3 realizar tareas en grupo fomentando la cooperación y la interacción

- Taller de habilidades sociales

Se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes, cada día de la semana se trabajará con un grupo diferente, los objetivos son específicos para cada alumno, en relación a:

- Expresar sentimientos ,deseos, rechazo, intereses propios...

- Iniciar/mantener una conversación sencilla.
  - Desarrollar habilidades básicas en la interacción con el otro (escucha activa, mirada, distancia...)
- Taller de tecnología

Se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes, cada día de la semana se trabajará con un grupo diferente, los objetivos son:

1. desarrollar habilidades, recursos y estrategias que ayuden al alumno a utilizar el ordenador de forma correcta tanto para trabajar con él, como para utilizarlo en su tiempo libre de forma lúdica.
2. Realizar trabajos grupales por medio de juegos, búsqueda de información y puesta en común...

Como TVA trabajaremos las siguientes actividades:

- ***Cumpleaños:***

Se incluyen dentro del programa de Habilidades Sociales y se pretende que los alumnos sean conscientes de la importancia y significado del día de su cumpleaños y de fomentar en el resto de los alumnos una actitud de interés por y para sus compañeros. La actividad consistirá en ir a comprar con los homenajeados y que sean ellos los que decidan que quieren compartir con sus compañeros.

- ***Jornadas socio-laborales:***

Este curso continuamos con las jornadas laborales de dos semanas, una semana serán en el Centro Ocupacional Pablo Sacristán y otra en el Centro Ocupacional de Arganda. Se realizarán en pequeños grupos entre los meses de abril y mayo. Contemplamos igualmente la posibilidad de ofertar a los alumnos visitas relacionadas con su futuro laboral (viviendas tuteladas, centros de día, residencias...)

Esta jornada y visitas estarían vinculadas y relacionadas con el Ámbito de Formación Laboral que contempla nuestra Programación de Aula.

- ***Prácticas de recepcionista:***

Continuaremos con las prácticas de recepcionista en el colegio, en base al programa realizado para ello y a los intereses de los alumnos se seleccionará a los participantes que realizan las prácticas durante cuatro meses en jornada de mañana. Al igual que las jornadas y visitas, estas prácticas están vinculadas al ámbito de formación laboral que contempla nuestra programación.

- ***Jornadas deportivas:***

Como todos los años, realizaremos el clásico encuentro deportivo de Centros de la Fundación Ademo; se realizará probablemente en Junio y se desarrollarán diferentes pruebas y competiciones deportivas. Se pretende, entre otros objetivos, fomentar aspectos relacionados con la participación social y utilización de recursos públicos.

- ***Estimulación basal:***

Este curso continuamos trabajando la estimulación dentro de los talleres que realizaremos en esta etapa, teniendo como objetivos principales favorecer un despertar sensorial que permita a los alumnos de más necesidades de apoyo educativo un mayor conocimiento de sí mismos y del entorno.

- ***Programas específicos:***

a.- Educación Física y Deporte

Nos planteamos los siguientes objetivos:

- 1.- Dominar y controlar su propio cuerpo
- 2.- Resolver problemas motrices seleccionando estrategias en función del espacio y tiempo.

b.- Prevención de riesgos laborales

Nos planteamos los siguientes objetivos:

- 1.-Preparar a los alumnos para facilitar su adaptación a los Centros Laborales
- 2.-Adquirir conocimientos que serán útiles para el cuidado de sí mismo y su desenvolvimiento en el medio
- 3.-Desarrollar conductas responsables y anticipatorias

c.- Seguridad en el Hogar

Nos planteamos los siguientes objetivos

1. Conocer las situaciones de riesgo en el hogar

2. Adoptar conductas preventivas y responsables para evitar accidentes domésticos
3. Saber cómo actuar ante un accidente
4. Desarrollar la capacidad de iniciativa y de previsión

#### d.- Habilidades Sociales

Nos planteamos los siguientes objetivos:

##### 1.- comunicación y escucha

“Manifiestar información apropiada sobre sí mismo y su entorno”

“Conseguir repertorios de conducta para iniciar y mantener relaciones interpersonales”

##### 2.- Habilidades Sociales Instrumentales

“Dar y Obtener información sobre Servicios, Actividades.... de la Comunidad”

“Cumplimentar impresos y redactar escritos y documentos de utilidad para el alumno”

##### 3.- Habilidades Sociales Básicas:

"Saludar, despedirse, llamar antes de entrar"

#### e.- Prevención de Accidentes

Nos planteamos los siguientes objetivos:

1.- Mejorar el conocimiento que tienen de su cuerpo y mantener una actitud responsable con el mismo

2.- Mantener una conducta preventiva ante los riesgos de accidente y saber anticipar respuestas

3.- Saber qué hacer ante un accidente

4.- Saber lo que NO tienen que hacer en un accidente

#### f.- Apariencia personal como complemento del área laboral

1.- reconocer la importancia de una correcta higiene en el cuidado de la apariencia personal.

2.- Valorar la importancia del vestido para presentar una correcta apariencia personal.

3.- Identificar la relevancia e influencia de las habilidades sociales en la imagen personal

El aula de básica VII y VIII trabajaremos en común la actividad “ mi cumpleaños”, de tal manera que sea el alumno el que decida a quién quiere invitar a su fiesta, así como el tipo de fiesta que desea, trabajando la autodeterminación.

El aula E.B.O VIII trabajará:

. “Taller de Imagen y apariencia personal”: Se realizará semanalmente para inculcar en los alumnos el interés y gusto por mantener una apariencia agradable y limpia, trabajando aspectos como el cuidado del pelo, uso del espejo, colocación de ropa, limpieza de uñas, abrochado de distintas prendas...

. “Taller de Manualidades”: A través de él, trabajaremos de forma anticipada la preparación de fiestas ( Halloween, Navidad...) siempre favoreciendo la toma de decisiones y procurando que el alumno busque ideas, elija materiales y técnicas...

. “Taller de Cocina”: Se realizará de forma quincenal en el aula-cocina del centro. A través de él, los alumnos realizarán actividades de; buscar recetas, comprar, manejo del dinero, ed. vial, seguridad en el hogar, uso de utensilios y electrodomésticos de cocina...

#### **5.4. ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN:**

La Enseñanza de Religión Católica será impartida por los Profesores habilitados para impartir religión a los alumnos/alumnas que lo han solicitado.

La Tutora Doña Lourdes Lorenzo Yébenes será la Coordinadora de las enseñanzas de Religión, quien supervisará las programaciones junto al Jefe de Estudios y será el referente para resolver cualquier duda, equipamiento de material, etc....

De los 59 alumnos matriculados han solicitado Religión Católica: **27ALUMNOS**

#### **5.5. ATENCIÓN EDUCATIVA PARA LOS ALUMNOS QUE NO RECIBEN ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN:**

La atención educativa se centrará en actividades de integración social con el desarrollo de programas de juego, apoyos individuales relacionados con este aspecto y refuerzo de los programas de autonomía en el aseo personal siendo llevada a cabo por los tutores que no imparten Religión.

#### **5.6. EQUIPO DE ORIENTACIÓN (Psicología y T. Social):**

##### **5.6.1. COMPONENTES**

El Equipo de Orientación está compuesto por dos Psicólogas y una Trabajadora Social, que atienden a los diferentes niveles educativos de la siguiente manera:

- **PSICOLOGÍA I:** Una psicóloga al 80% de jornada atendiendo a las aulas de Etapa Básica: E.B.O.-III, E.B.O.-IV, E.B.O.-V, E.B.O.-VI, E.B.O.-VII y E.B.O.-VIII.
- **PSICOLOGÍA II:** Dos psicólogas con contrato de relevo por jubilación parcial; la psicóloga relevista realiza el 75% de la jornada atendiendo a las aulas de Educación Infantil, de Etapa Básica: E.B.O.-I, E.B.O.-II y P.T.V.A., y la psicóloga relevada realiza el 25% de jornada realizando sesiones de intervención grupales con alumnos y dinamizando el Taller de Abuelos junto a la Trabajadora Social relevada del centro.
- **TRABAJO SOCIAL:** Dos trabajadoras sociales, una con el 85% de la jornada atendiendo a las familias de todas las Etapas Educativas del Centro (Educación Infantil, Etapa Básica y P.T.V.A.) y otra con el 15% de la jornada realizando tareas transversales con las familias del Centro (además del Taller de Abuelos mencionado anteriormente).

Es imprescindible llevar a cabo un trabajo coordinado entre los componentes del Departamento de Orientación (Psicólogas y Trabajadora Social) para alcanzar los **Objetivos Generales**, que están enfocados, principalmente, a: *el trabajo con los alumnos, profesionales y familias, a través de pautas, orientaciones y apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje, resolución de conflictos y/o problemáticas concretas, prospecciones laborales y de futuro, ..., atendiendo a cada alumno, familia y profesional de manera individual o grupal según se determine y la necesidad que presente.*

### **5.6.2. SERVICIO DE PSICOLOGÍA**

Las necesidades de cada Etapa Educativa están recogidas en los **Planes de Acción Tutorial**, que son la guía de referencia y orientan las actividades tutoriales y en ellos se especifica nuestra intervención en cada uno de los ámbitos; desde el Servicio de Psicología se participa en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación de los mismos.

La acción tutorial como **actividad educadora** pretende reforzar las actuaciones tanto de profesores, padres y alumnos como de todo el personal que incide directa o indirectamente en la educación. La acción tutorial dirigida al profesorado facilitará el conocimiento de los alumnos organizados en grupos-clase, reforzando el proceso dual enseñanza-aprendizaje, colaborando en el desarrollo curricular y en el desarrollo de la tarea orientadora. La acción tutorial dirigida al alumnado favorecerá que éste se conozca y se acepte, mejore el proceso de socialización, aprenda a elegir, respete la diversidad en el aula e incentive la participación e integración en la dinámica del centro. Para todo esto es indispensable la participación de la familia, manteniendo una relación y comunicación estrecha y fluida con los profesionales y el centro.

En el siguiente cuadro se refleja el cronograma de las acciones fijas a realizar por el Servicio de Psicología:

<b>CRONOGRAMA ACCIONES A REALIZAR DURANTE CURSO ESCOLAR POR EL SERVICIO DE PSICOLOGÍA</b>	
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	TRASVASE INFORMACIÓN ALUMNOS VALORACIÓN DE NUEVOS ALUMNOS REVISIÓN PGA D.O. REUNIONES GENERALES DE AULA REUNIÓN INICIAL FAMILIAS HACER Y ENTREGAR HORARIO GENERAL DEL SERVICIO A DIRECCIÓN HACER D.O.C. Y ESTADÍSTICA
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	PREVISIÓN MATRICULAS/PLAZAS SIGUIENTE CURSO ANALIZAR POSIBLES PRÓRROGAS EDUCATIVAS REVISAR EVALUACIÓN CUATRIMESTRAL A PETICIÓN DE LOS TUTORES JORNADAS SOCIO-LABORALES (PRÁCTICAS Y VISITAS A C.D. Y T.O.)
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	INFORMES DE PRÓRROGAS REUNIÓN FINAL FAMILIAS REALIZAR INFORMES DE SESIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES REVISAR INFORMES A PETICIÓN DE LOS TUTORES/SERV. COMPLEMENTARIOS INFORMES DE CAMBIO DE ETAPA MEMORIAS DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN ARCHIVAR Y REVISAR PRÓRROGAS CONCEDIDAS, FALTAS Y DIARIOS DE AULA

<b>A LO LARGO DEL CURSO</b>	REALIZAR INFORMES POR PETICIÓN FAMILIAR PARA REVISIÓN GRADO DISCAPACIDAD, DEPENDENCIA, INCAPACIDAD, PSICOSOCIALES, PARA OTROS PROFESIONALES Y/O CENTROS. REUNIONES CON FAMILIAS PARA ABORDAR TEMAS CONCRETOS (TANTO A PETICIÓN FAMILIAR CÓMO POR PARTE DEL CENTRO). REUNIONES DE COORDINACIÓN CON OTROS PROFESIONALES DEL SECTOR Y SERVICIOS EXTERNOS. REALIZAR CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN. PARTICIPAR EN LOS GRUPOS DE TRABAJO/FORMACIÓN.
<b>SEMANAL</b>	REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN. REUNIONES DE COORDINACIÓN CON TUTORES, A.T.E.S. Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. ATENCIÓN A ALUMNOS EN CASO DE NECESIDAD (NO ESTIPULADOS EN HORARIO DE ATENCIÓN INDIVIDUAL). REALIZAR SUSTITUCIONES EN AULAS, PATIOS Y/O COMEDORES. PERSONAL DE APOYO SEGÚN NECESIDAD.

Los **objetivos** programados desde el Servicio de Psicología para el curso 2019/2020, se ajustan a las necesidades de nuestro centro y de nuestros alumnos, siendo los siguientes:

**1. ORIENTAR Y APOYAR EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA / APRENDIZAJE**

**a) Identificación de las necesidades educativas especiales**

Se valorarán a los nuevos alumnos escolarizados en nuestro Centro para realizar las agrupaciones de aulas y realizar una valoración inicial de los mismos, en colaboración con los tutores, para determinar las principales necesidades educativas y dar respuestas individualizadas a cada alumno.

**b) Orientación e intervención en el proceso educativo de los alumnos**

Se buscarán e implementarán, en colaboración con todos los profesionales que atienden e intervienen con los alumnos, diferentes estrategias para facilitar la adquisición de nuevos aprendizajes, con el fin de potenciar su evolución, maduración, seguridad en sí mismos y autonomía.

Por otro lado, se atenderá a los alumnos, tanto de forma individual como en pequeños grupos, en función de las necesidades de los mismos.

**c) Seguimiento y revisión el proceso educativo de los alumnos**

Se realizarán reuniones de coordinación entre el Departamento de Orientación, tutores, servicios complementarios y A.T.E.S. para:

- Hacer seguimiento de los procesos educativos.

- Puesta en marcha y seguimiento de programas específicos.
- Recoger las demandas de los diferentes profesionales.
- Preparar reuniones con familias.

#### **d) Coordinación de las actividades de intervención psicopedagógica**

Se organizarán y realizarán diversas reuniones de coordinación y orientación:

- Departamento de Orientación: Coordinación semanal de 2 horas de duración para realizar trabajos propios del departamento de orientación, tales como: revisión y elaboración de documentación, estudio de casos, consensuar e implementar programas, metodología y procedimientos,...
- Servicio de Psicología – Tutores/Serv. Complementarios: Una coordinación quincenal del equipo de aula (tutora, psicóloga, maestra de audición y lenguaje y fisioterapeuta) de 45 minutos de duración, en la que pueden participar la trabajadora social si procede y el resto de profesionales de atención directa.

#### **e) Coordinación con los Equipos Interdisciplinarios del Sector y otras entidades**

Se mantendrán reuniones de coordinación con los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP), Equipos de Atención Temprana (EAT), Servicios Sociales, Servicios Médicos/Salud, Psicólogos de Centros Ocupacionales de la Fundación ADEMO y con profesionales de otras entidades y recursos a las que acuden nuestros alumnos (Terapias externas, Servicios de Respiración, Campamentos, Centros Abiertos,...) con el objetivo de trasvasar la información necesaria y relevante del alumno para llevar a cabo intervenciones y actuaciones coordinadas.

## **2. ORIENTAR LA ACCIÓN EDUCATIVA Y LABORAL**

Se estudiarán las posibles prórrogas en Educación Infantil y las promociones de Educación Infantil a Etapa Básica con el fin de dar la mejor respuesta educativa a las características personales del alumno.

Desde el Departamento de Orientación se realizarán Jornadas Socio-Laborales, en las que se convocarán a las familias de los alumnos mayores de 17 años para informar y asesorar de los pasos a seguir al terminar la etapa escolar y de los diferentes recursos existentes, realizando visitas a los mismos; los alumnos realizarán prácticas en los diferentes talleres ocupacionales de la FUNDACIÓN ADEMO.

Desde el Departamento de Orientación se orientará y acompañará a las familias de los alumnos mayores de 18 años en el trámite de solicitud de cambio de P.I.A. y acceso al Recurso Residencial de Atención Diurna/Atención Nocturna (Centros de Día, Centros Ocupacionales, Residencias y Pisos Tutelados) que más se ajuste a la edad y a sus características personales.

### **3. ORIENTAR Y APOYAR A LAS FAMILIAS**

Se convocará a todas las familias del centro a mantener entrevista, al menos dos veces en el curso (al principio y al final) y, a lo largo del mismo, todas aquellas que se consideren necesarias (tanto a petición del Servicio de Psicología como por petición familiar); con el fin de facilitar el intercambio de información, dar las orientaciones necesarias, realizar seguimiento y ajustar intervenciones y/o programas puestos en marcha,..., para favorecer la evolución de sus hijos, mejorar la calidad de vida familiar y la dinámica del día a día.

Desde el Departamento de Orientación se acogerá a las familias cuando lleguen por primera vez al Centro dando respuesta a las necesidades de atención de sus hijos, ayudándoles a que se integren en la dinámica del Centro y con el resto de familias.

<b>INDICADORES SERVICIO DE PSICOLOGÍA</b>	<b>VALOR ESPERADO</b>
<b>Coordinaciones Equipo Aula .....</b>	<b>120</b>
<b>Coordinaciones Departamento Orientación.....</b>	<b>25</b>
<b>Reuniones con Familias.....</b>	<b>142</b>
<b>Nº alumnos que reciben atención individual programada .....</b>	<b>17</b>
<b>Nº alumnos que reciben atención grupal programada .....</b>	<b>20</b>

#### **5.6.3. TRABAJO SOCIAL**

En el siguiente cuadro se refleja el cronograma de las acciones fijas a realizar por el Servicio de T. Social:

<b>CRONOGRAMA ACCIONES A REALIZAR DURANTE CURSO ESCOLAR POR TRABAJO SOCIAL</b>	
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	ACOGIDA FAMILIAS NUEVAS Y PROGRAMA PADRE A PADRE TRASVASE INFORMACIÓN ALUMNOS AYUDA EN LA SOLICITUD DE LA BECA DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES REVISIÓN PGA. REUNIÓN INICIAL FAMILIAS REUNION GENERAL FAMILIAS SEGUIMIENTO DE LOS ALUMNOS QUE HAN SALIDO DEL COLEGIO RECIENTEMENTE.
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	JORNADAS SOCIO-LABORALES (PRÁCTICAS Y VISITAS A C.D. Y T.O.) SOLICITAR EL PROGRAMA DE APOYO FAMILIAR Y ASI COMO EL PROGRAMA DE RESPIRO A PLENA INCLUSION MADRID.
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	MEMORIAS DEPARTAMENTO DE T. SOCIAL RECIBIR, REALIZAR Hº SOCIAL Y ACOMPAÑAR A LAS FAMILIAS NUEVAS QUE SE INCORPORARAN AL CENTRO EN SEPTIEMBRE.

<b>A LO LARGO DEL CURSO</b>	<p>REUNIONES CON FAMILIAS, POR PETICION TANTO SUYA COMO POR PARTE DEL CENTRO, PARA AYUDA DE PETICION DE RECURSOS, INFORMATIVAS, GESTION DE PROBLEMAS... REALIZAR INFORMES POR PETICIÓN FAMILIAR PARA REVISIÓN GRADO DISCAPACIDAD, DEPENDENCIA, INCAPACIDAD, PSICOSOCIALES, PARA OTROS PROFESIONALES Y/O CENTROS.</p> <p>REUNIONES DE COORDINACIÓN CON OTROS PROFESIONALES DEL SECTOR Y SERVICIOS EXTERNOS. PARTICIPAR EN LOS GRUPOS DE TRABAJO/FORMACIÓN.</p> <p>RECIBIR, ACOMPAÑAR Y ENSEÑAR A LAS FAMILIAS QUE LO SOLICITEN EL COLEGIO (CON LA FINALIDAD DE CONOCER EL CENTRO PARA VER SI ES EL RECURSO ADECUADO PARA SU HIJO EL PROXIMO CURSO)</p> <p>SE COLABORA CON PLENA INCLUSION MADRID TRABAJANDO COORDINADAMENTE.</p> <p>SE GESTIONAN RESPIROS TANTO INDIVIDUALES COMO GRUPALES COMO DE FIN DE SEMANA Y VACACIONAL A PETICION DE LAS FAMILIAS.</p> <p>SE INFORMA DE LOS CAMPAMENTOS URBANOS VACACIONALES.</p> <p>ACCIONES FORMATIVAS PARA LAS FAMILIAS.</p> <p>REUNIONES MENSUALES DE LOS GRUPOS DE OPINION DE FAMILIARES.</p> <p>REUNIONES MENSUALES DE LOS GRUPOS DE GRUPOS DE OPINION DE ABUELOS.</p> <p>REUNIONES MENSUALES DEL EQUIPO DE DINAMIZACION DE LA FUNDACION.</p> <p>REUNIONES DEL CONSEJO ESCOLAR DEL COLEGIO.</p> <p>PARTICIPAR EN LOS GRUPOS DE TRABAJO/FORMACION</p> <p>PERSONAL DE APOYO EN EL COLEGIO SEGÚN NECESIDAD.</p>
-----------------------------	--

Los **objetivos** programados desde el Servicio de T. Social para el curso 2019/2020, se ajustan a las necesidades de nuestro centro y de nuestras familias, siendo los siguientes:

### **1. ORIENTAR, APOYAR Y ACOMPAÑAR A LAS FAMILIAS**

Se informará y acompañará a todas las familias que soliciten visitar nuestro Colegio con la finalidad de que sea un posible recurso futuro para su familiar.

Se acogerá a las familias nuevas cuando llegan por primera vez al Centro, informándolas, acompañándolas y ayudándolas a que se integren en la dinámica del Centro y con el resto de familias.

Se mantendrá un contacto directo y activo con todas las familias del centro y se les atenderá y ayudará a resolver cualquier conflicto que tuviesen siempre que lo soliciten. Se les dará información de recursos nuevos, se les ayudará en la realización de trámites y seguimiento de expedientes e incluso se realizará un acompañamiento a la familia en la gestión de los mismos cuando sea necesario. Así mismo se aportará parte social en los informes necesarios (revisión calificación de minusvalía, ley de dependencia, incapacitación...).

### **2. TRABAJO CON FAMILIAS A NIVEL GRUPAL**

Participar en la reunión general informativa de Centro, así como la individual por aulas con cada tutor cuando se me requiera junto con las familias que acuden a ese aula, orientadora y resto de profesionales de referencia.

Coordinar el Programa Padre a Padre.

Informar a todas las familias sobre el Programa de Apoyo Familiar y Respiro de Plena Inclusión Madrid.

Desarrollar todas las actividades solicitadas y concedidas desde el Programa de Apoyo Familiar y Respiro, así como coordinarme con los otros Trabajadores Sociales de los distintos Centros de la Fundación para la gestión y realización del mismo.

Informar a nivel general de todos los recursos, campamentos urbanos, vacaciones, nuevas informaciones, ayudas... para conocimiento de todas las familias.

Realizar las reuniones mensuales de grupos de opinión de familiares, de abuelos y equipo de dinamización.

Coordinar las Jornadas Socio laborales junto con orientadoras y tutores de alumnos mayores de 17 años, organizando dicha Jornada (Charla Informativa, visitas a Centros Ocupacionales, Centro de Día y Recurso Residencial) y asesorando y acompañando a las familias en todo el proceso.

### **3. GESTIÓN PRESTACIONES ECONÓMICAS**

Informar a todas las familias del Colegio de la Convocatoria de Becas de Necesidades Educativas Especiales y se les ayudará en la tramitación y revisión de cada una de ellas. Durante todo el curso se mantendrá contacto con personal de Becas del Ministerio de Educación y se informará y ayudará a las familias cuando haya alguna anomalía.

Tramitar y realizar la gestión económica del Programa de Apoyo a familia y Respiro Ayto e IRPF convocado desde Plena Inclusión Madrid.

Informar y orientar a las familias sobre ayudas y prestaciones económicas: prestación económica por hijo a cargo, pensiones no contributivas, orfandad y viudedad, Ley de Dependencia...

### **4. COORDINACIÓN**

Trabajar coordinadamente con Comunidad de Madrid, Consejería de educación, Servicios Sociales, Centros Base, ONCE, Centros de Salud/Hospitalarios, Centros Abiertos,..., estableciendo vías de acción comunes a cada problemática planteada.

Con los equipos de Atención Temprana y EOEP se mantendrá coordinación para trasvase de información y seguimiento de alumnos.

Seguir trabajando estrechamente con nuestra Federación Provincial, Plena Inclusión Madrid, así como con Fundación Tutelar de Madrid y el resto de compañeros Trabajadores Sociales de la Fundación ADEMO.

## 5.7.SERVICIO DE LOGOPEDIA:

### COMPONENTES:

El servicio de Logopedia está conformado por dos Maestros de Audición y Lenguaje, contratados al 100% de la jornada.

El servicio atiende a **44** alumnos del centro con edades comprendidas entre los 3 y 21 años, con diferentes necesidades en el ámbito Comunicativo Lingüístico, con los que se trabajan los objetivos que a continuación se van a desarrollar.

El Servicio lleva a cabo a nivel general del Centro, de manera conjunta y consensuada, los siguientes programas de actuación, con relación a las necesidades que presentan nuestros alumnos a nivel logopédico:

- A) Programa para el desarrollo de la intención comunicativa y habilidades prelingüísticas.
- B) Programa para la potenciación y desarrollo del lenguaje oral a nivel fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático.
- C) Programa para la implantación, ampliación y mejora de la utilización de los sistemas aumentativos de comunicación (SAC).
- D) En este curso continuaremos dedicando especial atención a la introducción en el centro de las Nuevas Tecnologías De Apoyo, para potenciar y facilitar la comunicación y el lenguaje de nuestros alumnos, ya sea complementando y/o aumentando, los recursos comunicativos que actualmente poseen.

Los objetivos generales de la comunicación pre-lingüística que se van a desarrollar son:

- Desarrollo de la intención comunicativa que permita al alumno manifestar sus necesidades básicas, necesidades, deseos y sentimientos, enriqueciendo las relaciones que mantiene con los demás.
- Expresar sus deseos, sentimientos y necesidades básicas a través de Sistemas Aumentativos de comunicación (lenguaje de signos, pictogramas, agendas de comunicación, claves visuales, entornos significativos, orales, etc) ajustándose progresivamente a los diferentes contextos y situaciones de comunicación más habituales y a los diferentes interlocutores.
- Comprender, en las relaciones con los demás, los códigos básicos de comunicación (gestuales, gráficos, pictográficos, orales, etc) que le permitan establecer una relación con los demás y entender los mensajes que el otro le dirija.
- Trabajar de forma coordinada y estrecha con las familias los programas de trabajo que se llevan con el alumno, teniendo en cuenta que en edades tempranas o alumnos con escasos recursos lingüísticos, el trasvase de información entre familia y Centro es fundamental.

Los sistemas aumentativos de comunicación se trabajarán tanto para ayudar a la correcta adquisición de la estructura morfo-sintáctica del lenguaje oral, favoreciendo el

desarrollo de habilidades en el componente pragmático (uso que se hace del lenguaje) como para ofrecer herramientas y recursos comunicativos a aquellos alumnos que lo precisen.

Los objetivos generales de la comunicación lingüística que se van a desarrollar son:

- Dotar al alumno de un nivel de dominio lingüístico suficiente que le permita progresar en la comprensión y expresión tanto oral como escrita.
- Dotarle de recursos lingüísticos que le permitan o posibiliten un progreso cognitivo.
- Reconocer y nombrar partes del cuerpo, las características más personales y sentimientos en sí mismo y en los demás, así como los conceptos, hechos y acontecimientos de su vida cotidiana.
- Posibilitarle la comunicación lingüística con los demás miembros de su comunidad. Participando de forma activa en su ocio, en los acontecimientos de la vida escolar, del hogar y de su entorno.
- Conseguir a través del trabajo de logopedia la mayor autonomía tanto en el pensar como en el decidir, ayudando a los alumnos a ser críticos y reflexivos favoreciendo la máxima integración en su entorno.
- Crear un clima de participación, donde la familia se sienta como parte integrante del mismo, para lo cual los programas que se llevan a cabo con el alumno se pondrán en conocimiento de la familia, dando orientaciones y habiendo un seguimiento de ellos, con el fin de conseguir que el alumno generalice en todos los contextos las habilidades psicolingüísticas que va adquiriendo.

Se han programado los siguientes proyectos para el curso 2019/2020:

1. Introducción de las nuevas tecnologías de apoyo para la comunicación y autonomía personal, que complementen a los recursos comunicativos que actualmente manejan nuestros alumnos.
2. Continuar haciendo de nuestro centro un entorno significativo, comprensible y accesible para nuestros alumnos, por medio de la señalización del mismo utilizando fotos, pictogramas, objetos reales, etc.

<b>INDICADORES</b>	<b>VALOR</b>
Nº alumnos atendidos en sesión individual en Logopedia	44

## **5.8.FISIOTERAPIA:**

### **COMPONENTES:**

El servicio de Fisioterapia está conformado por dos Fisioterapeutas, con jornadas del 81% y el 40%.

El servicio de Fisioterapia durante este curso, por las necesidades de los alumnos, continuará con las líneas de trabajo que viene desarrollando en cursos anteriores:

Por una parte, se continuará con la labor de **rehabilitación específica individual** con los alumnos que así lo requieran, tras ser valorados. Durante este curso se atenderán 26 alumnos de los 60 matriculados en el centro (43,3% del total).

Los tutores y resto de servicios cuentan con la orientación y apoyo del servicio de Fisioterapia en el caso de que lo demanden o necesiten.

Por otro lado, continuaremos con el **proyecto de actividades grupales** en el que se realizan un conjunto de actividades que mediante técnicas y juegos psicomotrices, pretenden, como objetivo prioritario, el desarrollo de la persona, teniendo la misma importancia, tanto las habilidades motrices como la representación mental y el aspecto relacional de los alumnos y el grupo. Dentro de este proyecto se atiende a 22 alumnos (36,67% del total).

#### ***Objetivos:***

- Desarrollar la capacidad sensitiva de los alumnos.
- Educar la capacidad perceptiva.
- Educar la capacidad representativa-simbólica.

#### ***Contenidos a trabajar:***

- Esquema corporal: tono, control postural, equilibrio, eje corporal, coordinación, lateralidad, cambios posturales.
- Esquema espacial: Localización, orientación y organización espacial.
- Esquema temporal: localización, orientación y organización temporal.
- Juego en grupo.

Se llevarán a cabo con 4 unidades del Colegio (E.Infantil y 3 unidades de E.B.O).

***Temporalización:*** 1 vez a la semana cada unidad. Sesiones de 1 hora aprox.

***Evaluación:*** Se llevará a cabo una evaluación continua.

Además, en este curso continuaremos el proyecto **Salud Escolar**, que tiene como objetivo llevar un seguimiento del estado psicomotriz de todos los alumnos del centro para, desde el servicio de fisioterapia, dar respuesta a las necesidades que puedan surgir en los alumnos.

**Metodología:** Se procederá a realizar valoración fisioterápica a todos los alumnos no incluidos en tratamiento. Los resultados se registrarán en fichas individuales. Así mismo, ante la alerta dada por los tutores sobre una posible alteración de algún alumno, también se procederá a su exploración.

En función de los resultados se podrá: incluir al alumno en el servicio de fisioterapia, dar pautas posturales para el aula, avisar a los padres para que le lleven a una revisión médica, o bien no tomar medida alguna.

**Temporalización:** Las valoraciones se iniciarán en octubre, durante una hora a la semana y dos alumnos por semana, hasta valorar a todos los alumnos del centro.

**Evaluación del proyecto:** Con los resultados obtenidos se confeccionará un “mapa de salud” en el que se verán reflejadas las alteraciones psicomotrices de la población escolar no incluida en tratamiento fisioterápico, las posibles causas y las respuestas dadas.

Con posterioridad se hará un seguimiento de los alumnos con alteraciones para ver su evolución y si han seguido o no las pautas recomendadas.

<b>INDICADORES</b>	<b>VALOR</b>
Nº de alumnos atendidos individualmente en Fisioterapia programada...	<b>26</b>
Nº de alumnos que participarán en las actividades grupales.....	<b>22</b>

## **6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Las actividades Complementarias, son fundamentales en nuestro Centro por su riqueza en contenidos a trabajar con nuestros alumnos.

Todas las actividades son programadas y valoradas, en su momento, para la adecuación de los alumnos a las mismas, acudiendo aquellos que consideramos van a aprovechar al máximo sus contenidos.

Participamos en el Programa Madrid un Libro Abierto, propuesto desde la Sección de Educación del Ayuntamiento y nos han sido concedidas para este curso las siguientes actividades:

- CONCIERTOS PEDAGÓGICOS. (3/02/2020- Equipo II)
- PLANTAS DE LA AMISTAD. (14/11- Equipo I)
- DEPORTE ESCOLAR ADAPTADO. Varias fechas sin determinar. PTVA
- JUEGOS DE CONVIVENCIA.. (13 de Mayo–Equipo I)

- MADRID CITY TOUR. Fechas sin concretar.
- MUSEO DEL TRAJE: 12/12/ 2019 Equipo II

Todas las aulas pueden ampliar sus actividades complementarias a lo largo del Curso, tanto por las ofertas que se reciban, como por iniciativa de las mismas, en base a la adecuación de las actividades a las Programaciones.

<b>INDICADORES</b>	<b>VALOR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de salidas en la que uno de los objetivos es la inclusión</li> </ul>	<b>70%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de salidas escolares realizadas</li> </ul>	<b>40</b>

Las Fiestas y actividades que van a celebrarse en el Colegio, serán:

**Fiesta de HALLOWEN**  
**Fiesta de Navidad**  
**Actividad día de la Paz.**  
**Fiesta de Carnaval.**  
**Fiesta de SAN ISIDRO**  
**Actividad final de curso.**

<b>7.- OTRAS ACTIVIDADES:</b>
-------------------------------

**7.1.PRACTICAS:**

Ø **PRACTICAS TAFAD ( Tajamar ) Febrero 2019.**

**7.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:**

**Desde Octubre 2019 a Mayo 2020:**

“Escuelas de Futbol y Aerobic” FEMADDI. Lunes de 16.15 a 17.15 h.

“Accesibilidad a la Información” F. ADEMO. Martes y Miércoles de 16.15 a 17.15 h. Comenzará en Octubre 2019..

“Terapia asistida con animales” Lunes, Martes y Jueves de 16:00 a 17:00 h. Comenzará en Octubre 2019.

Aprobadas en Consejo Escolar de fecha 16 de Septiembre de 2019.

<b>INDICADORES</b>	<b>VALOR</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Número de actividades extraescolares</li></ul>	<b>4</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Número de alumnos participantes.</li></ul>	<b>30</b>

### **7.3.- Proyectos como miembros de la Red de Escuelas UNESCO.**

#### **7.3.1.- DESPLASTIFICATE:**

Somos escuela miembro de la Red de Escuelas UNESCO y desde hace dos cursos estamos llevando a cabo acciones que se programaron desde el Taller de Trabajo de Desarrollo Sostenible en el que participamos en el XXXI Encuentro de Escuelas UNESCO (Julio 2018). En este Taller se programó el desarrollo del proyecto “DESPLASTIFICATE” proyecto en el que en este curso va a participar todo el centro, encontrándonos en proceso de programación de actividades, ECOPATRULLAS. PROYECTOS DE RECICLAJE EN AULAS Y COMEDOR...

Se nos animó a ser FARO GUÍA, ser ejemplo en estas acciones.

Estamos haciendo concienciación interna y realizando campañas que ayuden a concienciar a otros, también estamos implicando a las familias.

Venimos desarrollando el Proyecto en el marco de la Agenda 2030 y los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) relativos al cuidado del medioambiente y a la educación inclusiva que señalamos a continuación:

-ODS nº 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

- ODS nº 4 : Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

-ODS nº 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

-ODS nº 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

-ODS nº 14: Conservar y utilizar en forma sostenibles los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Formamos parte de la Comisión de participación de la Infancia y la Adolescencia (COPIA) del Distrito de Moratalaz, donde participan alumnos de distintos Centros educativos de nuestro Barrio.

Para este curso 2019/20 la COPIA liderará el proyecto y realizará campañas que ayuden a concienciar a otros, contando con el apoyo de la Técnico de Educación de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz:

- No sólo queremos concienciar en el NO USO DEL PLASTICO, y DIFUNDIR el proyecto DESPLASTIFICATÉ sino que es muy importante formar en reciclaje y reciclar en las escuelas.
- Para ello se realizó durante el curso 2018/19 en la Comisión (Copia) una presentación en POWER POINT acerca del RECICLADO:

#### ¡¡UN MAR DE PLÁSTICO: DESPLASTIFICATÉ”

para formar y concienciar entre Enero y Junio de 2020 dando charlas en los colegios. Y al finalizar la charla hacer una recopilación de las acciones en relación al RECICLAJE (qué se está haciendo y cómo se está haciendo) en los colegios del distrito de Moratalaz.

- Este trabajo tendrá continuidad en los cursos siguientes ya que se trasladarán a todos los colegios de Moratalaz las experiencias que en relación al Reciclado se están llevando a cabo en los colegios del Distrito con el fin de enriquecernos mutuamente.
- La charla sería impartida por alumnos/as del C.E.E ADEMO, para dar visibilidad y valor a las personas con Discapacidad Intelectual





### 7.3.2.- El patrimonio en manos de los jóvenes “Elaboración de una GUÍA en lectura fácil de espacios y/o monumentos del patrimonio de la UNESCO”

El aula de EBO VIII con alumnos de Secundaria y una alumna de PTVA, junto a una Tutora, un Maestro de Audición y Lenguaje y con el apoyo y el asesoramiento del Equipo de Accesibilidad Cognitiva de la Fundación ADEMO, elaborarán la guía en Lectura Fácil. Entre los meses de ENERO a JUNIO de 2020.

### 7.3.3.- Otras actividades:

27 de Septiembre “Día Mundial del Medio Ambiente” Celebrado por E Infantil y alumnos de 1º de E. Primaria.

---

30 Enero de 2020 “Día de la Paz” Actividades en el Centro Educativo.

---

#### **7.4.- PROYECTO PILOTO ORGANIZATIVO Y FORMATIVO PARA LA IMPEMENTACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES EDUCATIVAS INDIVIDUALES**

Estamos realizando cambios organizativos en los servicios complementarios en el intento de organizar de manera unificada aulas y servicios para poder conformar Equipos multidisciplinares de trabajo para implementar las Programaciones Educativas Individuales . Imprescindible la Formación del profesorado para lo que hemos programado formarnos, en este curso, de la mano de ALEPH TEA, centro educativo que lleva años implementando este tipo de programación individual.

##### **➤ PLAN DE CONVIVENCIA, NORMAS DE CONDUCTA Y CODIGO ÉTICO**

Nos encontramos en este curso 2019/2020 en el proceso de elaboración del Plan de Convivencia de acuerdo al Decreto 32/2019 de 9 de Abril.

Se elaborarán las Normas de convivencia de cada una de las aulas, haciéndolas accesibles a todos los alumnos y exponiéndolas en lugar visible en cada una de las aulas.

Una vez elaborado y aprobado el Plan de Convivencia se publicará en la página web de la Fundación [www.ademo.org](http://www.ademo.org).

Conforme,

FDO. M<sup>a</sup> LUZ QUESADA BUENO.  
DIRECTORA DEL C.E.E ADEMO.